

www.consejoandaluzenfermeria.com

N.º 4. diciembre 2023

### Actualidad Andalucía

CAE y Fandep estrechan lazos de cooperación

La Enfermería andaluza lamenta la decisión de la Junta de contratar a personal extracomunitario

### Entrevista Alberto González, enfermero del SAS e Investigador

Rotación clínica y evaluación del aprendizaje entre los estudiantes de Enfermería

### Actualidad Colegios

Investigación. Navidad en los colegios. agresiones y uso erróneo del término ATS

# ENFERMERÍA



# Andaluza

CONSEJO ANDALUZ DE ENFERMERÍA

# EDITORIAL



**Dña. MARÍA DEL MAR GARCÍA MARTÍN**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO ANDALUZ DE ENFERMERÍA (CAE)**

*Desde el CAE despedimos el año con mucha ilusión y esperanza para afrontar juntos nuevos retos y fortalecer, aún más, a la Enfermería andaluza.*

El desarrollo de las especialidades, el robustecimiento de la investigación de nuestra disciplina y el abordaje de nuevos aspectos relacionados con la salud de todos y todas, como la Salud Mental y la atención integral sanitaria en la Atención Primaria, son algunos de ellos.

Debemos trabajar juntos para coordinarnos e identificar las nuevas exigencias sanitarias de menores y adolescentes, constituyendo un nexo clave el rol cuidador de la Enfermería.

Para ello, debemos incentivar el liderazgo en la gestión de equipos en el sistema sanitario, pero también en los equipos docentes de los centros educativos, públicos y

privados, mediante la implantación de la figura de la enfermera escolar.

Según los datos del último Barómetro del Sistema Nacional de Salud, a pesar de las oscilaciones de nuestro sistema sanitario, los profesionales siguen siendo muy bien valorados por los ciudadanos. Así, en Atención Primaria las enfermeras y enfermeras son valoradas con un notable en cuanto la confianza y seguridad transmitidas y, en el ámbito hospitalario, uno de los aspectos más valorados también es la atención recibida por parte de las enfermeras.

Sigamos consiguiendo objetivos comunes; consigamos una enfermería que alcance su máximo desarrollo profesional y pueda trabajar con la máxima dignidad en favor del paciente y la sociedad.

Sigamos cuidándonos.

# EDITORIAL

# SUMARIO

## ACTUALIDAD ANDALUCÍA

**CAE y FANDEP estrechan lazos de cooperación**

**La Enfermería andaluza lamenta las justificaciones de la Consejería para contratar a personal extracomunitario**

**Entrevista Alberto González: Rotación clínica y aprendizaje entre los estudiantes**



## ACTUALIDAD COLEGIOS

**Investigación enfermera en los Premios Inmaculada**

**800 personas asistieron a la fiesta organizada por el Colegio para los niños de Colegiados**

**Para que ningún niño se quede sin juguete**

**Medio millar de personas asisten al Evento Navideño del Colegio de Córdoba**

**Las enfermeras, y el Plan de Salud de Infancia y Adolescencia**

**Canal difusión y formación contra las agresiones desde el Colegio de Córdoba**

**Fiesta Navidad CODEGRA**

**+ Actualidad Granada**

**Celebradas en Huelva las I Jornadas de Ética y Deontología**

**El ICOEJ cierra 2023 con más de 4.000 plazas de formación**

**Medallas al Mérito Profesional del ICOEJ**

**Reyes Magos en el ICOEJ**

**+ Actualidad Colegio de Enfermería de Málaga**

**Navidad en el Colegio de Sevilla**

**El Colegio de Sevilla advierte del uso erróneo del término ATS en una oferta de empleo público de Diputación**

## STAFF

Directora: María del Mar García Martín. Directora técnica: Rocío Pacheco (prensa@consejoandaluzenfermeria.es). Redactores provincias: Izan Guerrero (Almería), Inmaculada Martínez y Gema Freire (Cádiz), Hipólito Fernández (Córdoba), María José Aceituno (Granada), Elena Lara (Jaén), Lucía Valencia Arguilea (Málaga), Noelia Márquez (Sevilla). Consejo Editorial: José Francisco Lendínez, José Miguel Carrasco, Jacinto Escobar, Rafael Campos, Natalia Pérez Fuillerat, Patricia Mauri, Víctor Bohórquez y Anselmo Menéndez. Maquetación: Rocío Pacheco. Diseño: Rocío Pacheco. Redacción y edición de Enfermería Andaluza (Córdoba) C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. **ISNN: 3020-3384 2023 © Consejo Andaluz de Enfermería. Todos los derechos reservados**

## CAE y FANDEP estrechan lazos para impulsar la actuación de la Enfermería en el tratamiento del Parkinson y los Trastornos del Movimiento

La Federación y el Consejo autonómico se reúnen para tratar asuntos que serán abordados en el I Congreso Andaluz de Parkinson que tendrá lugar el 4 y 5 de abril de 2024 en Sevilla

Redacción / Andalucía

La presidenta del Consejo Andaluz de Enfermería, María del Mar García Martín, y el Secretario, Anselmo Menéndez, han mantenido una reunión junto a la presidenta de la Federación Andaluza de Familiares, Enfermos de Parkinson y Trastornos del Movimiento (FANDEP), Carmen Giráldez Díaz, la Coordinadora de FANDEP, Lourdes Fernández Ramos y la enfermera Asociación Parkinson Sevilla, Sonia Durán Garrido, para debatir y analizar la situación de la atención sanitaria que reciben los enfermos y enfermas de Parkinson y Trastornos del Movimiento en Andalucía, y concluir algunos de los aspectos claves que serán debatidos en el I Congreso Andaluz de Parkinson.

Durante el encuentro, FANDEP ha explicado que el Congreso pretende “crear un espacio de encuentro para generar alianzas profesionales e institucionales entre los agentes que intervienen con las per-



sonas enfermas de Parkinson y sus familias cuidadoras”. Así, desde la Federación han advertido que “la enfermedad de Parkinson es la segunda enfermedad neurodegenerativa más prevalente en España y la más habitual de los trastornos del Movimiento a nivel mundial”.

La Federación Andaluza de Familiares, Enfermos de Parkinson y Trastornos del Movimiento

fue constituida en 2007 como una entidad asociativa y sin ánimo de lucro. Compuesta por Asociaciones de Enfermos de Parkinson de todas las provincias, entre sus funciones destaca la portavocía de todas ellas ante las administraciones andaluzas, “independientemente de la plena soberanía de cada una de ellas para defender sus derechos”. Entre los asuntos abordados durante la reunión, desde la Federación han desta-

cado la carencia de neurólogos, así como de enfermeras y enfermeros especialistas. Para ayudar a resolver esta problemática, han propuesto que los profesionales de enfermería “intervengan en la coordinación de las necesidades de los pacientes”. Así, el profesional de enfermería “podría filtrar y detectar problemáticas que afectan a la demora de la atención recibida por los especialistas y servir de vínculo”.

Por otro lado, desde la Federación han trasladado que una de las características de esta enfermedad es su “evolución degenerativa”, por lo que, con la actuación de las enfermeras y enfermeros, los asociados/enfermos tendrían un apoyo imprescindible a la hora de estar

pendientes de las dosis y posibles reacciones y efectos secundarios con otros fármacos que hayan sido recetados en Atención Primaria para el tratamiento de otras patologías.

Con todo ello, desde FANDEP han trasladado que prestan ayudas y herramientas a sus asociados estableciendo relaciones y comunicación “dentro de su marco de actuación”.

Por ello, han solicitado esta colaboración con la Enfermería andaluza “para lograr establecer una función de mediación y coordinación resolviendo la problemática de las listas de espera”.

Desde la Asociación Parkinson Sevilla han comenzado a traba-

jar en un proyecto piloto junto al Hospital Universitario Virgen Macarena con el objetivo de poner en práctica esta reivindicación de colaboración entre médicos especialistas, enfermeros y asociación para dar respuesta a la necesidad de los pacientes.

Además, desde la Federación también han planteado la importancia y necesidad de desarrollar el diseño de una guía enfermera de buenas prácticas en atención de pacientes con estas patologías que recoja un protocolo de resolución de problemas.

**Entre los objetivos, lograr establecer una función de mediación y coordinación**



## El CAE lamenta algunas de las justificaciones de la Junta para prolongar la contratación de personal de enfermería extracomunitario

Desde la institución recalcan que hay miles de enfermeras y enfermeros en Andalucía que pueden optar a ser contratados por el SAS, y lamentablemente muchos tienen que marcharse a otras comunidades en busca de mejores condiciones laborales y estabilidad

Redacción / Andalucía

El Consejo Andaluz de Enfermería ha tildado de “inadecuada y fuera de lugar” la argumentación de las disposiciones generales del Acuerdo de 5 de diciembre publicado en el BOJA, por el que se exige del requisito de nacionalidad, para la realización de “nombramientos de carácter temporal de personal de enfermería extranjero no comunitario por el SAS durante el 2024”, ya que, según han recalcado, dicho texto señala que la escasez de personal de enfermería en determinadas zonas geográficas y especialidades, así como en determinados periodos de crecimiento puntual de demanda asistencial, “se ha convertido en una situación endémica”, atendiendo, en algunas ocasiones, a razones que “nada tienen que ver con la realidad de la Enfermería andaluza”.

En su lugar, la presidenta del Consejo Andaluz de Enfermería, María del Mar García Mar-



tín, ha planteado que la administración incentive medidas y herramientas para conseguir que “los miles de enfermeros y enfermeras que se han marchado de Andalucía regresen”. Para ello, ha incidido, “es fundamental contener la fuga de profesionales de la Enfermería que se titulan en nuestras facultades

y que, para conseguir desarrollar su perfil profesional y acceder a mejores condiciones laborales, se desplazan hacia otras comunidades y países”. Además, la máxima representante del Consejo autonómico ha recordado otra pieza clave, esto es, “favorecer las plazas de difícil cobertura”.

Entre las causas que ha esgrimido la administración andaluza, han relatado “el escaso atractivo profesional de algunas plazas”, señalando las de Enfermería en determinadas zonas rurales.

Por tanto, desde el CAE han afeado esta explicación, ya que la Enfermería en zonas rurales es imprescindible “favoreciendo la prestación de una atención sanitaria integral a través de la Atención Primaria, fundamental para las familias y para detectar patologías que están asociadas, entre otros aspectos, al envejecimiento de la población”. “Hay miles de profesionales de la Enfermería que ejercen en las zonas rurales,

por tanto, no entendemos cómo desde la Junta se pretende justificar esta medida a través de lo atractivo o no de un lugar”. Así, desde el CAE han subrayado que es imprescindible favorecer e implementar las contrataciones en entornos rurales “no asociando connotaciones negativas y señalándolas como el detonante para el rechazo de puestos de trabajo”.

Desde el Consejo autonómico han aprovechado la ocasión para reivindicar el trabajo de la Enfermería en zonas rurales, “una pieza clave de nuestro sistema sanitario que garantiza una atención y acompañamiento sanitario integral, además de educación en salud, que

en ocasiones no recibe el reconocimiento que merece”. Otras de las justificaciones que ha compartido el Consejo de Gobierno en el Acuerdo, también aluden a “causas demográficas”, atendiendo al envejecimiento de la población y a la “retirada de muchos profesionales de la actividad asistencial”.

Este argumento, según han advertido desde el CAE, “se antoja incompleto”, ya que Andalucía cuenta con un gran número de enfermeros y enfermeras jóvenes dispuestos a quedarse en sus pueblos y ciudades para desempeñar su trabajo y seguir ampliando el talento enfermero a través de la investigación.

[ACCEDE AL ARCHIVO](#)

**BOJA**

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Número 236 - Martes, 12 de diciembre de 2023

página 40119/1

### 1. Disposiciones generales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Acuerdo de 5 de diciembre de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se exime del requisito de la nacionalidad, previsto en el artículo 106.1.a) de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, para la realización de nombramientos de carácter temporal de personal médico especialista y personal de enfermería extranjero no comunitario por el Servicio Andaluz de Salud durante el año 2024.*

El Estatuto de Autonomía para Andalucía atribuye a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo 47.2.1.º, la competencia compartida en materia de régimen jurídico de su Administración y régimen estatutario de su personal funcionario y estatutario. Igualmente, el artículo 55.2 establece la competencia compartida en materia del régimen estatutario y la formación del personal que presta servicios en el sistema sanitario público. Por último, su artículo 76, dispone que corresponde a la Junta de Andalucía, en materia de función pública y personal al servicio de la Administración, respetando el principio de autonomía local, la competencia exclusiva sobre la planificación, organización general, la formación y la acción social de su función pública en todos los sectores materiales de prestación de los servicios públicos de la Comunidad Autónoma; la competencia compartida sobre el régimen estatutario del personal al servicio de las Administraciones andaluzas, y la competencia exclusiva, en materia de personal laboral, sobre la adaptación a las necesidades derivadas de la organización administrativa y sobre la formación de este personal.

#EnfermeríaAndaluza



CONSEJO ANDALUZ  
DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA

**Aseguremos el acceso a un servicio sanitario de  
calidad y con garantías a toda la población andaluza**

#EnfermeríaAndaluza



3 diciembre

# Día Mundial Personas con Discapacidad

Sigamos mejorando la calidad asistencial sanitaria y  
favoreciendo la autonomía de las personas con algún  
tipo de discapacidad



# ENTREVISTA Alberto González García

## 'Relación entre la duración de la rotación clínica y la satisfacción del estudiantado con la calidad de la supervisión y el entorno de aprendizaje'

Redacción / Andalucía

Alberto González es enfermero del Servicio Andaluz de Salud en excedencia, comenzó su trayectoria universitaria en la Facultad de Enfermería de Cuenca (Universidad de Castilla-La Mancha) en 2010, donde ha sido Coordinador de Prácticas Externas (2012-2020), Vicedecano (2016-2020) y Coordinador del Máster Universitario en Cuidados de Enfermería de Larga Duración (2017-2020). En 2020 se incorporó a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada.

En esta entrevista comparte con Enfermería Andaluza el contenido de su póster, que resultó premiado en el II Congreso Internacional de Estudiantes de Enfermería, y que recoge aspectos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes de Enfermería en la rotación clínica.

¿Por qué decidiste abordar esta temática para presentar tu trabajo? Importancia de abordar el feedback de los estudiantes en la evaluación de las técnicas de aprendizaje.



Esta propuesta se enmarca en una de las líneas de trabajo que desarrollé en una estancia de investigación postdoctoral en Finlandia. En aquel momento, la Universidad de Turku había desarrollado una escala para valorar el grado de satisfacción del estudiantado de enfermería con el entorno de aprendizaje y la

supervisión con las prácticas clínicas hospitalarias. A nosotros nos interesó reanalizar algunos de los ítems de esa escala para examinar si la relación entre la duración de la rotación clínica y la satisfacción general con las prácticas externas estaba mediada por la relación de la supervisión de la rotación y el



entorno de aprendizaje. Y también para tratar de determinar cuál es la duración óptima que deben tener las rotaciones clínicas del estudiantado de enfermería, dada la gran variabilidad de esta duración en los planes de estudio nacionales e internacionales, que varían desde las dos semanas en la República Checa hasta las 18 semanas en Portugal, aproximadamente.

¿Crees que es importante mantener más comunicación con los estudiantes de enfermería para favorecer la investigación y la mejora de las herramientas de docencia?

Es cierto que, desde la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), cada vez cobran más importancia las nuevas metodologías docentes

en la docencia universitaria. Las Universidades cuentan con encuestas de evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia.

Adicionalmente, no podemos desvincularnos de las metodologías docentes que se aplican en la enseñanza secundaria y de formación profesional, que son el grueso más importante de estudiantado que llega a la Universidad, aunque no la totalidad.

Por lo tanto, considero importante perfeccionar estos métodos de recogida de datos para que sirvan como base para trabajar en la planificación de nuestras metodologías docentes. Sin embargo, no debemos olvidar que los contenidos son en sí mismos los más importantes, desde mi punto de vista, aspecto

que está quedando relegado a un segundo plano en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y que algunas voces del mundo universitario estamos reclamando que recuperemos su protagonismo.

Por otra parte, la investigación, concretamente la aplicabilidad de la investigación en la práctica clínica, es el sello de identidad del ámbito universitario. Por lo tanto, cualquier docente debemos ser capaces de incorporar los resultados de la investigación al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como favorecer el in-

**La aplicabilidad de la investigación en la práctica clínica, constituye el sello de identidad del ámbito universitario**



terés del estudiantado por aplicar la mejor evidencia científica en la práctica clínica, especialmente en nuestras titulaciones de las ciencias de la salud.

Propuestas y tendencias que surgen entre el estudiantado a la hora de analizar el futuro de la profesión.

Desde mi punto de vista, creo que deberíamos trasladar esta pregunta a nuestro estudiantado. No obstante, derivado del cargo que en la actualidad ejerzo, podría aventurarme y tratar de resumir estas tendencias en dos grandes bloques.

En primer lugar, creo que estas generaciones nacidas en los años dos mil han modificado sus prioridades de vida, de forma que, mientras que unas generaciones anteriores considerábamos el trabajo como una de nuestras máximas prioridades vitales, nuestro estudiantado mantiene una relación con el empleo muy distinta, considerándolo como un medio con el que subsistir; valoran mucho más su tiempo libre, se implican en su trabajo, pero únicamente mientras lo ejercen. Dicho de otro modo, mientras que antes se trabaja para alcanzar un mayor desarrollo personal, ahora se trabaja para conseguir dinero y tiempo libre.

En segundo lugar, tengo la impresión de que cada vez más el estudiantado valora mucho la inmediatez del conocimiento.

**Debemos perfeccionar la evaluación del estudiantado durante la rotación clínica, como la evaluación que el estudiantado hace de los profesores**

Busca la aplicabilidad inmediata, la rapidez, en la línea de la sociedad en la que vivimos, en donde tienen mucha fuerza las redes sociales, los vídeos de corta duración, la variedad de contenidos. Y esta práctica se traslada miméticamente a la profesión, en donde parece que la tecnificación y la especialización están ganando peso en detrimento de la humanización, la atención personalizada, y la dedicación de tiempo al paciente. Que es, por otro lado, lo que demandan precisamente los pacientes (aumento del tiempo de consultas en atención primaria y especializada, contar con profesionales sanitarios de referencia que conozcan su trayectoria vital y su historia clínica, etcétera).

¿Cuáles serían las posibles mejoras, a grandes rasgos, de la rotación clínica para mejorar la formación recibida?

Los resultados de esta investigación indican que debemos reflexionar sobre dos elementos. En primer lugar, sobre la duración de las rotaciones clínicas en los planes de estudio en España. En este sentido, parece que la duración óptima de una rotación serían las siete semanas; aunque esto choca frontalmente

con la idea que mencionaba en el párrafo anterior: mientras que el estudiantado demanda aumentar el número de rotaciones clínicas porque desea “conocer” cuantos más servicios hospitalarios mejor, parece que la evidencia científica recomienda todo lo contrario, esto es, aumentar el tiempo de rotación clínica en cada uno de los servicios hospitalarios.

En segundo lugar, debemos perfeccionar tanto la evaluación que se hace del estudiantado durante la rotación clínica, con rúbricas y herramientas de evaluación más específicas, como la evaluación que el estudiantado hace de las y los profesionales sanitarios que son sus tutoras/es clínicas/os.

Estos últimos aspectos, evaluación del estudiantado y de tutoras/es clínicas/os, vienen siendo demandados por las Agencias de Evaluación de la Calidad Docente de las diferentes Comunidades Autónomas en los procesos de reacreditación de nuestras titulaciones de Enfermería.

Conclusiones y grado de satisfacción de los estudiantes en torno a esta práctica.

El estudiantado de enfermería siempre se ha mostrado muy satisfecho con las prácticas externas del plan de estudios, de hecho, es el sello de identidad de las titulaciones de ciencias de la salud. Desde la entrada al EEES,

las prácticas externas se han visto potenciadas, con una Orden europea que marca el número de horas mínimas que deben realizarse; así como con la posibilidad de participar en programas de intercambio nacional e internacional, una oportunidad que no se contemplaba en los planes de estudio de diplomatura.

Como señalaba con anterioridad, el estudiantado demanda continuamente aumentar tanto el tiempo total de prácticas externas en la titulación, como el número de rotaciones clínicas, pero esta demanda es una constante en la historia de la enfermería.

Como docentes, no debemos perder el foco y recordar que estamos formando enfermeras generalistas, que no pueden abarcar todo, y debemos ser ca-

paces de hacer ver al estudiantado que lo verdaderamente importante es ser capaces de aplicar los conocimientos y habilidades a cualquier entorno clínico, así como inculcarles que el futuro de la profesión pasa por la especialización y por la formación continuada; su paso por la Universidad no es más que una etapa, y no es la etapa final de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Principales retos de la Enfermería andaluza.

Creo que la titulación de enfermería en Andalucía está fuertemente cohesionada. Si no fallo en el cálculo, en la actualidad las ocho Universidades andaluzas imparten la titulación en un total de catorce Facultades o Centros, más los dos centros de la Universidad de Granada en Ceuta y Melilla. Y trabajamos

bien coordinadamente con el Servicio Andaluz de Salud y con el INGESA. Desde el punto de vista de la docencia en Enfermería, los principales retos son, en primer lugar, llegar a conseguir planes de estudio homogéneos; en este sentido, se han realizado grandes avances desde la implantación del EEES.

Esta investigación que se ha presentado pretende, en parte, colaborar en la homogenización de la parte de prácticas externas de los planes de estudio. Para, en segundo lugar, potenciar la movilidad de estudiantes entre las Universidades andaluzas. Por último, desde el punto de vista de la profesión enfermera, el principal reto de la enfermería andaluza es ser capaz de que nuestros egresados consigan un trabajo estable y contratos de calidad en nuestra Comunidad Autónoma.



## XV Congreso Internacional ASANEC

Lugar: Hotel Barceló Punta Umbría Beach Resort (Huelva)

Fecha: 30 y 31 de mayo

Organiza: Asociación Andaluza de Enfermería Familiar y Comunitaria

Más info: [congresoasanec.es](http://congresoasanec.es)



## Eorna 2024 (European Operating Room Nurses Association)

Lugar: Palacio de Congresos (Valencia)

Fecha: 16, 17 y 18 de mayo

Organiza: European Operating Room Nurses Association

Más info: [eorna-congress.eu](http://eorna-congress.eu)



## I Congreso Nacional Enfermería e Inteligencia Artificial

Lugar: Hotel Alicante Golf

Fecha: 8 y 9 de marzo

Organiza: Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia (CECOVA).

Más info e inscripciones: [coecs.com](http://coecs.com)



## 34 Jornadas Nacionales de Enfermeras Gestoras

Lugar: Madrid

Fecha: 5, 6 y 7 de junio de 2024

Organiza: Asociación Nacional de Directivos de Enfermería

Más info: [andejornadas.com](http://andejornadas.com)



## XXII Congreso AEETO

Lugar: Palacio de Congresos de Girona

Fecha: 17, 18 y 19 de abril

Organiza: Asociación Española de Enfermería en Traumatología y Ortopedia

Más info: [aeeto.es](http://aeeto.es)



## IX Congreso Nacional de Enfermería en Cirugía

Lugar: Hotel Meliá Lebreros (Sevilla)

Fecha: 29-31 de mayo

Organiza: Sociedad Española de Enfermería en Cirugía

Presentación de trabajos: Hasta el 17 de marzo de 2024

Más info: [seecir.es](http://seecir.es)

**9º CONGRESO NACIONAL ENFERMERÍA EN CIRUGÍA SEVILLA**

29 -31 MAYO 2024

**Sede:**  
Hotel Meliá Lebreros

**Presentación Trabajos**

- Envío Antes del 17/03/24
- Info Próximamente Disponible

**Organiza:**  
SEECir  
Sociedad Española de Enfermería en Cirugía

**Contacto:**  
914735042  
[www.seecir.es](http://www.seecir.es)



## Los 'Premios La Inmaculada' reconocen a los mejores trabajos de investigación en Enfermería

El Colegio Oficial de Enfermería de Almería muestra, una vez más, su apuesta por el fomento de la investigación como vía para el desarrollo de una mejora constante en la profesión enfermera

Izan Guerrero / Almería

El Colegio Oficial de Enfermería de Almería (ICOEAL) sigue apoyando la labor de los profesionales, y en su afán por reconocer el gran trabajo que se hace en el campo de la investigación enfermera,

ha hecho entrega, este 1 de diciembre, de sus tradicionales Premios 'La Inmaculada de Investigación Enfermera'.

"Desde el Colegio Oficial de Enfermería de Almería venimos apoyando, cada vez con más intensidad, la investigación en en-

fermería ya que pensamos que es un campo de vital relevancia para el presente y el futuro de la profesión y, en definitiva, de la calidad y la mejora de atención al paciente", ha asegurado María del Mar García, presidenta del Colegio de Almería.



La presidenta, María del Mar García, con una de las galardonadas en el Salón de Actos del Hospital Universitario La Inmaculada en Huércal-Overa, Almería.



Los trabajos premiados han sido los siguientes:

1- Análisis del nivel de humanización del personal de enfermería del Hospital La Inmaculada mediante el uso de Tealthcare Humanization Scale (Humas).

Seudónimo: Rocambolescas

Nombre: Verónica Díaz Sotero, María Isabel Torre-grosa Galera, María José Martínez García.

2- Satisfacción y resultados de los profesionales de enfermería en la consulta de acogida.

Seudónimo: Nieves Lafuente

Nombre: Laura Alonso López, Mónica Archilla Castillo, Vanesa Fernández Humanes, Rosario Gimeno Mora.

3- Percepción de los cuidados domiciliarios en los pacientes paliativos.

Seudónimo: Los árboles mueren de pie

Nombre: Rocío Pérez Rodríguez

**"El Colegio continúa su firme apoyo a la investigación"**

El evento ha contado con la ponencia 'La gestión con emoción es posible', así como con el tradicional homenaje al personal jubilado, a profesionales a título póstumo y la tradicional entrega de los premios 'La Inmaculada' de investigación enfermera.

En el acto se ha realizado un especial homenaje a título póstumo a trabajadores del Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería, así como al personal jubilado durante el pasado año.



Entrega de otro de los premios de investigación La Inmaculada que otorga el Colegio Oficial de Enfermería de Almería.



Otro de los trabajos premiados recibe el aplauso del público y de las autoridades sanitarias presentes durante la ceremonia.



Vista general del auditorio durante la celebración de los premios que reconocen los mejores trabajos de investigación en Enfermería.

## El CGE aprueba los presupuestos más generosos para la investigación y el desarrollo profesional

El 70,3% de los presidentes provinciales de los colegios de Enfermería de España -un 10% más que el año anterior- ha respaldado unos presupuestos diseñados para «la defensa y el impulso de la profesión» por el equipo directivo del Consejo General de Enfermería y su presidente, Florentino Pérez Raya

CGE/ Madrid

La asamblea de presidentes de la Organización Colegial de Enfermería ha aprobado, por mayoría absoluta, los presupuestos del Consejo General de Enfermería para el año 2024 en una votación en la que el rechazo a las cuentas es inferior a un 15% de los votos. Una gran mayoría, siete de cada diez, respaldan las cuentas y la gestión de la actual dirección del Consejo General encabezados por su presidente, Florentino Pérez Raya. El resto, un 14,8%, se ha decantado por la abstención.

El documento consigue así el respaldo de los presidentes de los colegios provinciales de enfermería, que apoyan unos presupuestos que continúan con la línea de trabajo implantada por el equipo directivo del Consejo General, con un planteamiento basado en los servicios a los colegios y los colegiados -representa un tercio del total del presupuesto-, la visibilidad y la reivindicación de la profesión y

la apuesta por la digitalización y las herramientas tecnológicas al servicio de la enfermería española y sus colegios profesionales. El espíritu de supresión del gasto innecesario, la transparencia y la participación colegial en la elaboración de las cuentas anuales que implantó Pérez Raya cuando llegó a la Presidencia del Consejo General de Enfermería.

Además de los presupuestos para el próximo ejercicio, otras cuestiones, como las cuentas de 2022, las cuotas de ingreso en la organización o las aportaciones de los colegios al Consejo General también han recibido un respaldo mayoritario.

“Estamos muy contentos con el apoyo recibido porque estos presupuestos llevan mucho trabajo y han sido diseñados con la participación activa de muchos colegios. Además, el año pasado se aprobó la figura del interventor, que ha revisado todos los gastos para certificar que se ajustan a lo presupuestado y que los bienes y servicios con-

### Los presupuestos del CGE para 2024 son los más generosos de la historia

tratados son a precio de mercado. Consejo General, Consejos Autonómicos y Colegios Provinciales debemos ir de la mano en nuestros objetivos comunes, que no son otros que lograr una enfermería que pueda alcanzar su máximo desarrollo profesional y pueda trabajar con la máxima dignidad en favor del paciente y la sociedad”, ha asegurado el presidente del CGE, Florentino Pérez Raya, al finalizar la Asamblea.

Pérez Raya también ha destacado el carácter solidario de estos presupuestos, con ayudas para los colegios más pequeños y la satisfacción que supone haber alcanzado una puntuación de 9,2 sobre 10, según un organismo oficial como es el Consejo de Transparencia y Bueno Gobierno.

Los presupuestos del CGE para 2024 son los más generosos de la historia en lo que se refiere al



La presidenta, María del Mar García con los integrantes de la mesa de la asamblea general

impulso de la investigación enfermera y el desarrollo profesional en todos los colegios de España.

En este sentido, estos presupuestos suponen una inversión de más de 3 millones de euros para investigación y formación enfermera de primer nivel, lo que supone un incremento del 20% con respecto a la misma partida presupuestaria del año anterior. Sólo en el último año, más de 46.000 enfermeras y enfermeros han participado en alguna de las acciones formativas de todo tipo impulsadas desde el CGE a través de los colegios.

El intenso trabajo del Instituto Español de Investigación Enfermera, con materiales divulgativos, los Observatorios de

Agresiones y Enfermería Escolar y distintos proyectos y publicaciones científicas son otras de las principales actividades de este 2023.

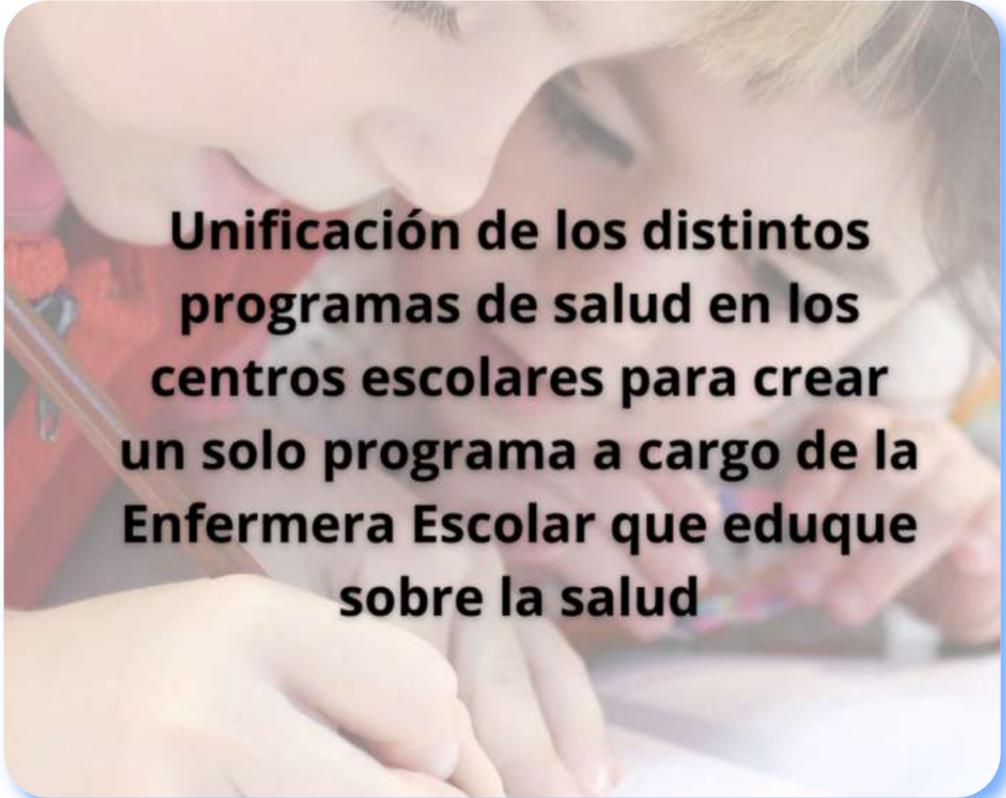
Con esta partida se buscará garantizar el desarrollo profesional y dotar a los colegios de mecanismos de apoyo en su ámbito profesional para dar cumplimiento así al firme propósito de la Comisión Ejecutiva del CGE y su presidente de hacer crecer a la profesión en el ámbito asistencial, docente, gestor, investigador y académico. La actividad también ha sido fructífera en el plano internacional, con las ayudas a enfermeras para poder asistir a las principales citas científicas en el extranjero, así como la participación del CGE en estos congresos y en los principales foros de

decisión y debate en el marco europeo y mundial. Una gran campaña de Comunicación, que se suma al enorme tráiler enfermero que viaja por toda España -y que ahora se encuentra en Cataluña-, servirá para reivindicar el esencial papel de las enfermeras y enfermeros en la sociedad y en un sistema sanitario que no puede afrontar sin ellas el envejecimiento de la población y el aumento de la cronicidad.

Por último, se han aprobado distintas resoluciones relativas a la ordenación del ejercicio profesional de la enfermería en los ámbitos de los cuidados neurológicos, la salud pública y los cuidados avanzados a personas con enfermedades inflamatorias inmunomediadas y a personas con lesiones cutáneas.



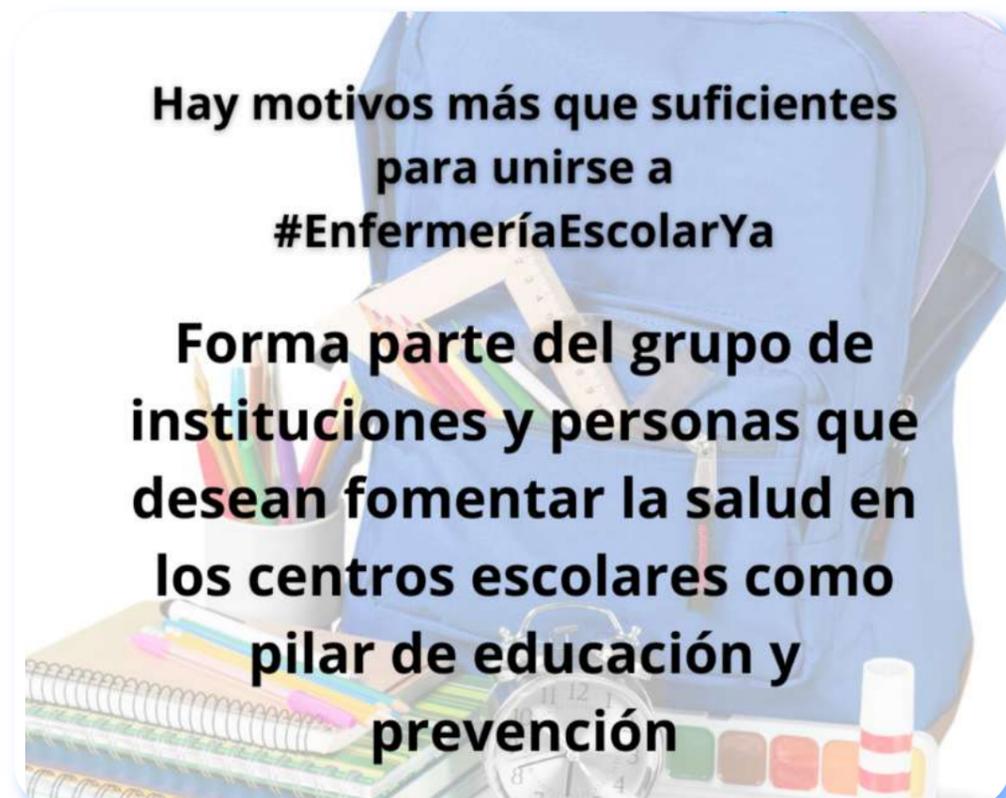
**Ayudar a promocionar y educar la salud creando hábitos de vida saludables, prevenir problemas de salud y accidentes**



**Unificación de los distintos programas de salud en los centros escolares para crear un solo programa a cargo de la Enfermera Escolar que eduque sobre la salud**

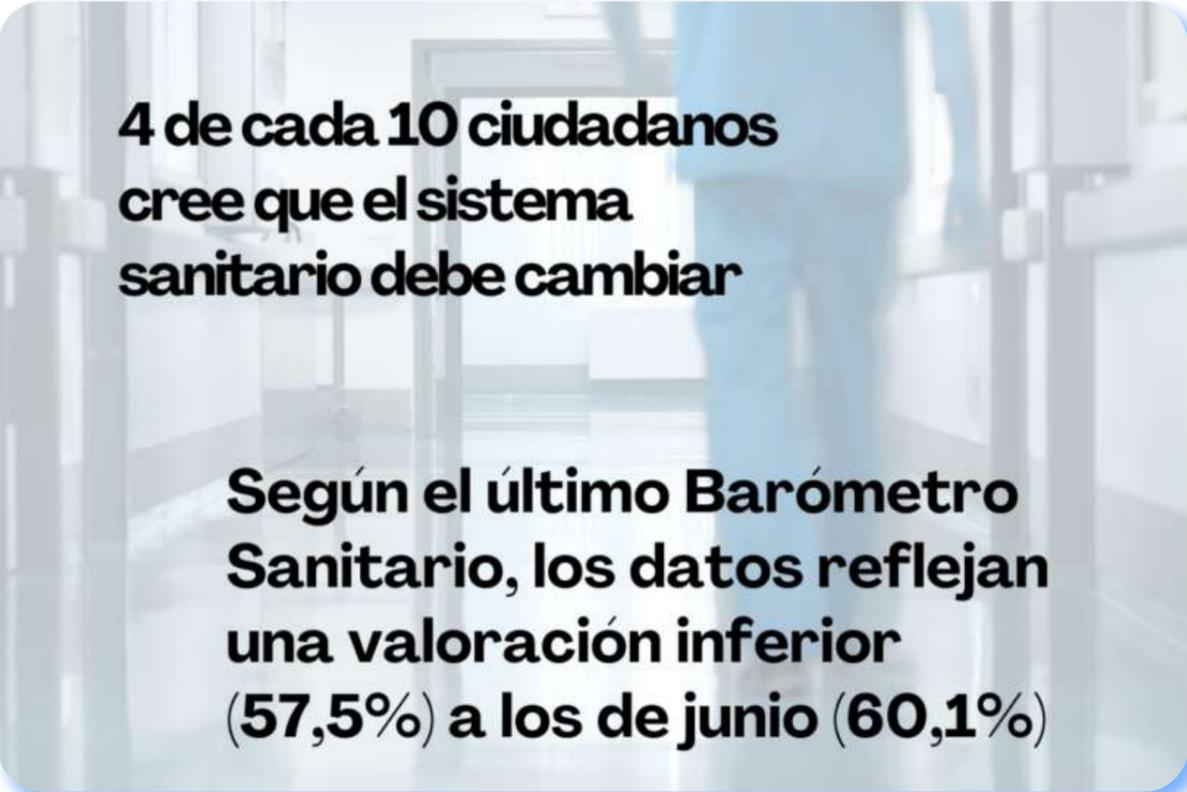


**Proporcionar una atención integral al alumnado y a la comunidad escolar con enfermedades crónicas**



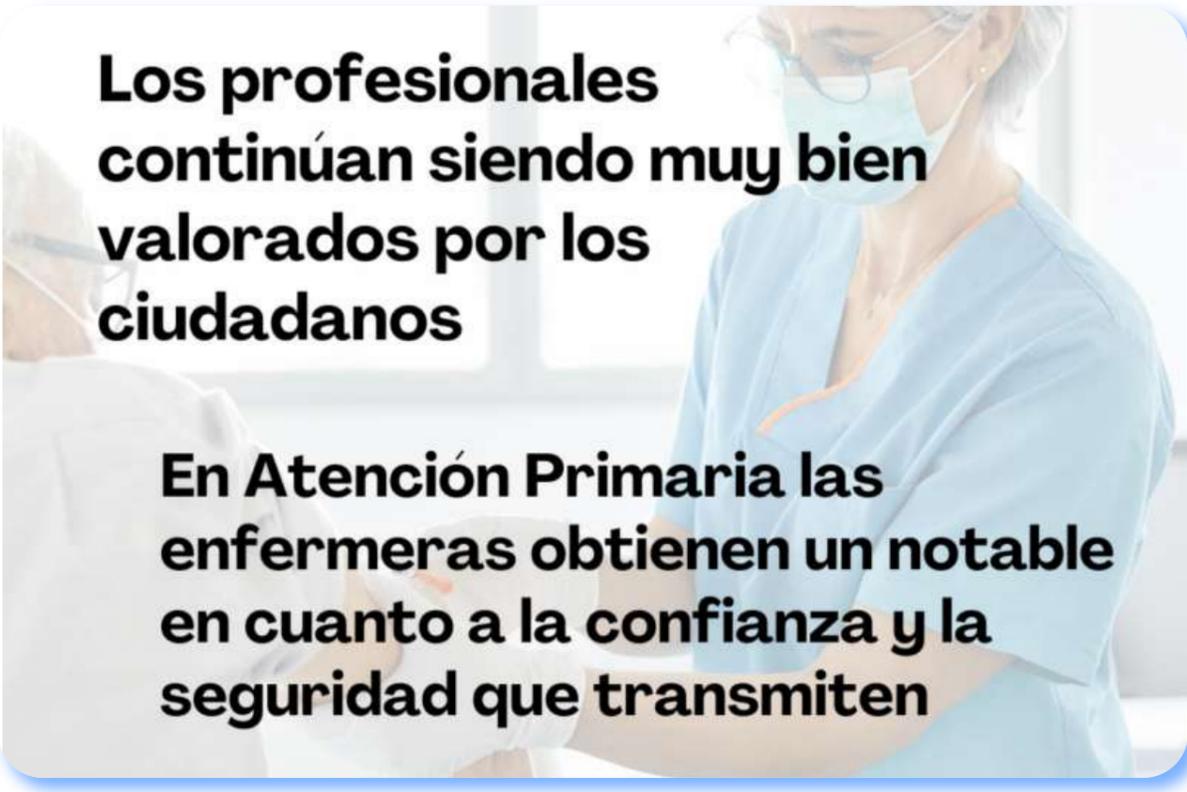
**Hay motivos más que suficientes para unirse a [#EnfermeríaEscolarYa](#)**

**Forma parte del grupo de instituciones y personas que desean fomentar la salud en los centros escolares como pilar de educación y prevención**



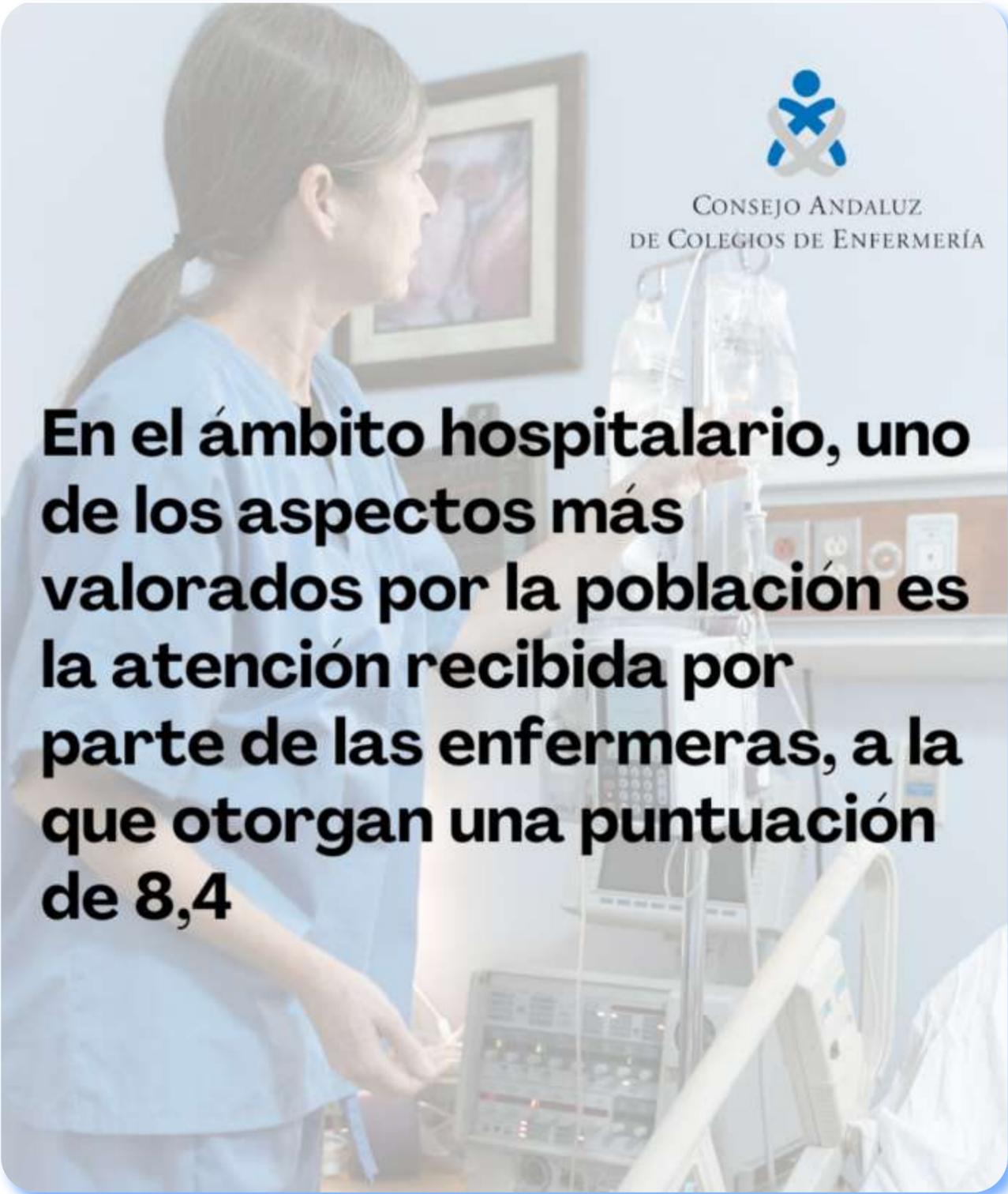
**4 de cada 10 ciudadanos cree que el sistema sanitario debe cambiar**

**Según el último Barómetro Sanitario, los datos reflejan una valoración inferior (57,5%) a los de junio (60,1%)**



**Los profesionales continúan siendo muy bien valorados por los ciudadanos**

**En Atención Primaria las enfermeras obtienen un notable en cuanto a la confianza y la seguridad que transmiten**



CONSEJO ANDALUZ  
DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA

**En el ámbito hospitalario, uno de los aspectos más valorados por la población es la atención recibida por parte de las enfermeras, a la que otorgan una puntuación de 8,4**



## 800 personas asistieron a la fiesta organizada por el Colegio para los niños de Colegiados

Para dar respuesta al elevado interés que suscitó la actividad, y con objeto de que todos los niños pudiesen acudir en compañía de sus familiares, el Colegio duplicó la celebración de su gran fiesta infantil

Gema Freire / Cádiz

El pasado 16 de diciembre, el Colegio de Enfermería de Cádiz volvió a celebrar su tradicional fiesta infantil en el marco del Concurso de Dibujo "La Enfermería y la Navidad" que convoca cada año el órgano provincial y que ha cumplido en este 2023 su XVI edición.

La cita tuvo lugar en las instalaciones del Gran Hotel Ciudad del Sur en Puerto Real y a

ella asistieron cerca de 300 niños que son hijos, sobrinos y nietos de colegidos acompañados de sus familiares para disfrutar de la gran fiesta que el Colegio había preparado.

En total, casi 800 personas y un éxito de participación sin precedentes por lo que tuvieron que organizarse dos fiestas, una en turno de mañana y otra por la tarde para dar respuesta a todas las personas interesadas en asistir.

El presidente del Colegio de Enfermería, Rafael Campos, fue el encargado de abrir el acto, dando las gracias a los pequeños por su participación y a sus familiares por la asistencia. Campos explicó que es uno de los actos que la Junta Directiva y el personal del Colegio preparan cada año con más cariño y recordó que con este concurso de dibujo se pretende conocer la percepción que tienen los niños de la Enfermería a través de la figura de sus padres y en relación con estas fechas.



Este año se duplicó el número de asistentes a la fiesta respecto a 2022



El presidente también explicó que de alguna manera con esta iniciativa se busca recompensar a las familias que tantos momentos señalados tienen que perderse por las características del trabajo y los turnos de guardia de la profesión.

El acto estuvo cargado de ilusión y magia y contó con la actuación del conocido mago solidario Jaime Peinado, quién a través de su asociación "Con aires de ilusión", lleva 24 años trasladando alegría y esperanza a los niños ingresados en los hospitales de Cádiz, Puerto Real y Jerez, así como a enfermos de todas las edades de diversas asociaciones.

De este modo, los pequeños pudieron disfrutar de un desayuno-merienda, fuentes de chocolate, puestos de perritos calientes, algodón de azúcar, además de un espectáculo de magia, animación a cargo de Valle de Cuentos y de la visita más esperada, la de los Reyes Magos de Oriente.

Como cada año el certamen de dibujo estuvo dividido en tres categorías por tramos de edad. Los premiados fueron José Fernández Lozano en la categoría de 4-5 años, Jimena Fernández Cava en la categoría de 6 a 8 y Carla Guzmán Rodríguez en la de 9-12. Los dibujos premiados ilustrarán la postal que el Colegio de Enfermería de Cádiz remite a sus colegiados y empresas colaboradoras para felicitar la Navidad.



Rafael Campos entregando el premio al ganado de la categoría de 4-5 años



La ganadora de la categoría de 6 a 8 años recibiendo su bicicleta



El presidente preguntó a los ganadores que quisieron representar en su dibujo



Un momento de la actuación del mago solidario, Jaime Peinado



Los niños recibieron la visita de los Reyes Magos



Los actores de Valle de Cuentos fueron los encargados de amenizar la fiesta



El rey Baltasar saludando a los niños



## Para que ningún niño se quede sin juguete

El Colegio de Enfermería de Cádiz colabora con la Asociación Reyes Magos de Cádiz y de San Fernando para llevar la ilusión a niños con escasos recursos

Gema Freire / Cádiz

El Colegio de Enfermería de Cádiz colabora con la Asociación Reyes Magos de Cádiz y de San Fernando para llevar la ilusión a niños con escasos recursos.

El presidente del órgano colegial, Rafael Campos, y la vicepresidente, Susana Alba, recibieron en la sede colegial a la enfermera del Hospital Universitario Puerta del Mar, María del Carmen Fernández Gutiérrez, que este año encarna a la Estrella de Oriente, y al tesorero de la Asociación Reyes Magos del municipio isleño, Argimino Pascual Bermejo.

La Junta Directiva ha tenido a bien en unirse en esta iniciativa, tras recibir la solicitud de María del Carmen Fernández Gutiérrez, en un año especialmente importante y emocionante para ella por su nombramiento como Estrella de Oriente. "Ha sido una noticia que he recibido con gran alegría ya que permite visualizar nuestra profesión como una luz que ilumina todos los días del año a las personas que cuidamos", explicó Fernández. Y es que, en su designación, han sido determinantes su labor profesional y solidaria. Del mismo modo, el Colegio ha colaborado por ter-

cer año consecutivo con la Asociación Reyes Magos de Cádiz en su campaña 'Ningún niño sin juguete' con la que se persigue que 700 menores de la capital gaditana puedan disfrutar de la mañana del 6 de enero.

En esta ocasión, fue el vocal de la Junta Directiva, Manuel Martínez Mora, quien recibió al consejero y a la secretaria de la entidad, Pedro Delgado y Carmen Izquierdo, para hacer entrega de los juguetes con los que la Enfermería se suma a esta iniciativa solidaria. Esta campaña de recogida de juguetes

sirve como recurso complementario para las unidades familiares con menores que presentan dificultades socioeconómicas.

Además de las solicitudes tramitadas desde la Delegación de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cádiz y la entidad social, se ayuda también a niños y niñas que estén en casas de acogida y a los menores con padres o madres en prisión, a través del colectivo de Prevención e Incorporación en Andalucía (CEPA).



El presidente junto a la Estrella de Oriente, la enfermera María del Carmen Fernández



El vocal, Manuel Martínez Mora haciendo entrega de los juguetes

## La RAE cambia la definición de “doula” tras la presión del CGE

CGE

Tras la polémica en redes sociales y la presión del Consejo General de Enfermería que remitió una carta a la Real Academia Española criticando la definición y sinónimos de la palabra “doula”, la RAE ha cambiado esta definición, especificando que es una “persona, generalmente mujer, que presta orientación y apoyo físico y emocional a otra persona en algunos momentos de su vida, especialmente a una mujer durante el embarazo, el parto y el posparto”.

En algunos países de América es una profesión reglada”. También ha modificado sus sinónimos, que se reducen a “partero” o “comadre”. Así, la RAE cambia la definición de “doula” tras la presión del CGE.

El pasado 28 de noviembre la Real Academia Española (RAE) presentaba la actualización 23.7 del Diccionario de la lengua española (DLE).

Entre los vocablos incluidos en el diccionario figura la definición de doula como sinónimo o afín de matrona. Ante esta situación, el Consejo General de Enfermería remitía una carta a Santiago Muñoz Machado, director de la RAE, solicitando la

eliminación de “cualquier referencia a la asistencia y orientación a la mujer durante el embarazo, el parto y el posparto, así como los sinónimos de partera, matrona, madrona o comadrona”. Apenas unas horas después, la edición online de la RAE, cambiaba la definición.

En un principio la RAE establecía que una doula es una “persona, generalmente mujer, capacitada para prestar asistencia, orientación y apoyo emocional a una mujer durante el embarazo, el parto y el posparto” y como sinónimos o afines indica: comadrón, matrón, matrono, partero, comadre.

Como explicaba Florentino Pérez Raya, presidente de las 330.000 enfermeras españolas, “esta definición y sus sinónimos no pueden estar más alejados de realidad pues desconocen un elemento esencial: las doulas carecen de formación reglada, ni acreditada y no tienen adquiridas las competencias necesarias para ejercer como profesionales sanitarios.

Por ello, no están capacitadas para prestar ningún tipo de asistencia ni orientación a una mujer durante el embarazo, parto y postparto. Del mismo

***Esta definición y sus sinónimos están muy alejados de la realidad; las doulas carecen de formación reglada***

modo, tampoco pueden equipararse ni considerarse afines a las matronas”.

Así, en la misiva enviada a la RAE recordaban que una matrona es una enfermera especialista en obstetricia y ginecología cuyas competencias y ámbito de actuación están regulados por directivas europeas, que exigen 6 años de formación. De hecho, el presidente de las enfermeras españolas advertía de que “la profesión de doula no existe en nuestro país.

Una doula no tiene formación sanitaria oficial ni en psicología, ni en obstetricia, ni en nutrición, ni en farmacología, ni en tantas otras materias y, a pesar de ello, pretende arrogarse funciones de profesionales sanitarias con una formación académica teórico-práctica de seis años, como tienen las matronas”. De hecho, como añadía Montse Angulo, vocal matrona del CGE, “la intervención en el embarazo, parto o posparto de personas sin formación cualificada representa un peligro para

En los últimos años se están produciendo por parte de esta figura de las “doulas” una intromisión en ese ámbito competencial, hasta el punto de estar asistiendo a las mujeres al margen de toda la normativa vigente.

Por ello, “la definición que ahora contempla el Diccionario de la Lengua Española, además de no ser conforme a la realidad normativa, puede contribuir a generar confusión e inseguridad en la población y en la sociedad, tratando de asimilar a las “doulas” con un personal titulado, preparado, competente y cualificado para llevar a cabo las funciones que tienen reco-

nocidas para atender a la mujer gestante, como son las matronas”, incidía Pérez Raya.

Por todo ello, el CGE ha pedido a la RAE que elimine de la definición de doula “cualquier referencia a la asistencia y orientación a la mujer durante el embarazo, el parto y el posparto, así como los sinónimos de “partera, matrona, madrona o comadrona”.

Tras la polémica en redes sociales y la presión del Consejo General de Enfermería, la RAE, en su edición online cambiada la definición, especificando que doula es una “persona, generalmente mujer, que presta orientación y apoyo físico y

emocional a otra persona en algunos momentos de su vida, especialmente a una mujer durante el embarazo, el parto y el posparto.

En algunos países de América es una profesión reglada”. Además, los sinónimos se reducen a “partero” o “comadre”. Para el presidente del CGE, “aunque estamos satisfechos con el cambio y con la celeridad en la modificación, todavía no es suficiente, pues la acepción de matrona sigue incluyendo como sinónimo o afín la palabra doula y como ya hemos reiterado no es algo que se corresponda con la realidad”, subrayaba Pérez Raya.





## Medio millar de personas asisten al Evento Navideño del Colegio de Córdoba

Niños y grandes disfrutaron de las animaciones y diversión en este encuentro celebrado en el Palacio de Deportes Vistalegre de Córdoba; donde se entregan los premios del I Certamen de Cuentos Infantiles

H. F. G. / Córdoba

Casi unas 500 personas, entre enfermeras y enfermeros cordobeses y sus familias, han asistido al Evento Navideño organizado el sábado 30 de diciembre por el Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, en el Palacio de Deportes Vistalegre, donde niños y grandes han podido disfrutar de las animaciones, juegos y sorpresas preparadas para este evento por el Colegio, con el objetivo de que toda la familia enfermera cordobesa compartiera momentos de encuentro y distensión para celebrar estas fiestas navideñas.

Desde antes del mediodía comenzaron a llegar las primeras familias, en un evento que se prolongó desde las 11.00 a las 18.00 horas, en las que se sucedieron animaciones, juegos, atracciones infantiles, manualidades y sorpresas para los más pequeños, bajo la supervisión de monitores; y barra y buena música para los más 'grandes' de la casa. Entre otras sorpresas, el evento ha contado con la presencia del Rey Melchor acompañado por su Paje Real, que recogió las cartas de los



más pequeños; y juegos e hinchables como bolera, tiro con arco, campos de fútbol y canastas de baloncesto.

En el ecuador del Encuentro, la presidenta del Colegio, Natalia Pérez, y el secretario, Pedro Jesús Carmona, hicieron entrega de los premios del I Certamen de Cuentos Infantiles Navideños organizado por primera vez en estas navidades por el Colegio, y en el que han participado 25 cuentos de otros tantos hijos e hijas de colegiados de entre 6 y 12 años de edad. Previamente, Natalia Pérez felicitaba la Navidad a

todos los asistentes y les agradecía su presencia y participación en el encuentro.

«Como espero que hayáis tenido ocasión de ver, este año el Colegio ha felicitado estas Fiestas lanzando a todos los cordobeses un claro mensaje: 'Yo te cuido', porque las enfermeras seguimos y seguiremos cuidando desde los centros de salud, desde los hospitales, desde las clínicas, o a pie de

**“El Colegio ha felicitado estas Fiestas lanzando un claro mensaje: ‘Yo te cuido’”**

calle; estemos o no de fiesta; aunque hoy los aquí presentes hayamos abandonado por unas horas lo que es nuestra vocación y servicio, y podamos entonar en voz alta un gran 'Yo te cuido' en compañía de familiares y amigos», afirmó la presidenta del Colegio.

Antes de conocer a los ganadores, Natalia Pérez y Pedro Jesús Carmona hicieron entrega de un obsequio a todos los niños y niñas participantes, gracias a la colaboración en este Certamen del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba. Este obsequio ha consistido en un ejemplar del cuento 'El Sueño de Greta', escrito por la periodista cordobesa del ámbito sanitario y autora de cuentos infantiles, Olga Pérez Barbero, que formó parte del Jurado de estos premios, junto a la presidenta y el secretario del Colegio.

Posteriormente, se hizo entrega del premio de un cheque regalo valorado en 200 euros para cada una de las categorías del Certamen, cuyas ganadoras han sido, en a la categoría de 6 a 7 años, Pilar Mencía Martínez Quiroga, hija de la colegiada Carla Quiroga Redondo, por su cuento titulado 'Martina y la magia de la Navidad'; en la categoría de 8, 9 y 10 años, Amanda López Tébar, hija de la colegiada Mari Cruz Tébar Castro, por 'Los animales de invierno'; y en la categoría de 11 y 12 años, Alicia Serrano Vega, hija de la colegiada Alicia Vega Recio, por su cuento 'Navidad en Ciudad'.





## Las enfermeras, llamadas a jugar un papel clave en el nuevo Plan de Salud de la Infancia y la Adolescencia

El grupo de trabajo de las enfermeras especialistas en Pediatría del Colegio de Enfermería de Córdoba asiste a la presentación de este nuevo Plan en la capital cordobesa

H. F. G. / Córdoba

A principios de noviembre el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobaba el nuevo Plan Estratégico de Salud de la Infancia y la Adolescencia de Andalucía 2023-2027, que tiene como fin primordial mejorar y promover la salud y el bienestar de la infancia y la adolescencia andaluza. Este Plan fue presentado en Córdoba

semanas después en el marco de la Jornada 'Salud de la Infancia y la Adolescencia: retos y perspectivas', que organizó la Delegación de la Consejería de Salud y Consumo en Córdoba, dirigida a profesionales sanitarios y de la atención a la infancia.

En ella estuvo presente, entre otros, la referente del grupo de trabajo de las enfermeras pe-

diátricas del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, María Teresa Arias, en un encuentro que también sirvió para que el también miembro de la Comisión Plenaria del Colegio diera a conocer a los responsables de Salud provinciales este nuevo grupo de trabajo promovido desde el Colegio, y sus principales iniciativas y proyectos. Con la presentación de este Plan de Salud para la infancia y adoles-



La referente del grupo de trabajo de las enfermeras pediátricas del Colegio de Enfermería de Córdoba, María Teresa Arias (a la derecha); junto a la delegada provincial de Salud, María Jesús Botella; la jefa del Servicio de Prevención de la Consejería, María Jesús Campos; el coordinador del Plan Andaluz de Salud en la Infancia y Adolescencia, José Rumbao; y la subdirectora Médica del Hospital Reina Sofía, Elena García



cencia se da el pistoletazo de salida a su efectiva puesta en marcha en Córdoba, que el Colegio de Enfermería considera positiva en la medida en que marca y guía las acciones a seguir en este ámbito, en las que las enfermeras están llamadas a jugar un papel clave.

No en vano, y tras conocer este Plan, el grupo de trabajo de las enfermeras especialistas pediátricas del Colegio destaca que el mismo tiene un enfoque

multidisciplinar, donde la Enfermería, y especialmente, la figura de la especialista pediátrica, tienen un papel destacado en las funciones que les son propias.

Según María Teresa Arias, "las

competencias propias de nuestra especialidad nos convierten en profesionales que aportan un valor añadido a este Plan, que abarca actuaciones sanitarias de prevención, promoción, atención, protección y recuperación de salud".

**Este Plan abarca actuaciones sanitarias de prevención, promoción, atención, protección y recuperación de salud**



### Plan Estratégico 2023-2027

José Rumbao, coordinador del Plan Andaluz de Salud en la Infancia y Adolescencia, fue el encargado de presentar este proyecto (que puede consultarse en el siguiente ENLACE) con horizonte hasta 2027, que tiene como misión principal mejorar y promover la salud y el bienestar de la infancia y la adolescencia andaluza, mediante la articulación de medidas y actuaciones sanitarias de prevención, promoción, atención, protección y recuperación de la salud, con actuaciones multidisciplinares e intersectoriales, "bajo un enfoque de derechos y equidad, la sensibilización sobre la relevancia de crecer sanos, el fomento de una cultura de la salud pública como fuente de desarrollo personal y autocuidados, la intervención sobre los determinantes de la salud infantil, y la óptima adecuación de las intervenciones sociosanitarias a cada edad, características personales y entorno" de los niños y adolescentes", según reza este Plan.

En concreto, y según explicó José Rumbao, este Plan se propone dos fines relevantes. Por un lado, mejorar y fortalecer las estrategias, recursos y los resultados en promoción de la salud de la infancia y la adolescencia, y en la prevención, atención y recuperación de los problemas de salud de este grupo de población. Y por otro, promover un mejor posicionamiento global de la infancia y la adolescencia en los sistemas de información, las estrategias de investigación y formación, en la planificación y en los servicios de salud de Andalucía, así como favorecer su visibilidad en los distintos planes y estrategias de salud (incluyendo los impactos en los determinantes de la salud infantil).

Entre sus líneas estratégicas y objetivos, también se encuentra promover los hábitos de vida saludables en niños, niñas y adolescentes mediante intervenciones en todas las políticas y entornos; y asegurar una asistencia integral basada en la prevención, detección precoz, la promoción, la protección y la rehabilitación/recuperación de la salud y la reducción de la carga de enfermedad infantil y adolescente.



## Córdoba propone a la Comisión provincial contra las Agresiones a Sanitarios ser canal de difusión y formación contra esta lacra

El Colegio de Enfermería participa en la cuarta reunión del año de esta Comisión, en la que Salud informa que se han registrado cuatro sentencias condenatorias en 2023

H. F. G. / Córdoba

El Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba ha propuesto a la Comisión provincial contra las Agresiones al Personal Sanitario ser canal de difusión de todas aquellas informaciones e iniciativas que contribuyan a luchar contra esta lacra, además de ofrecer la sede del Colegio para la realización de actividades formativas relacionadas con esta materia.

En concreto, así lo ha planteado el Colegio en la cuarta reunión de coordinación del año de esta Comisión provincial, celebrada a mediados de diciembre, a la que ha asistido el vicesecretario del Colegio de Enfermería cordobés, Rafael Martínez, que también ha planteado, como otros miembros de esta Comisión, distintas propuestas e ideas para seguir avanzando con el objetivo de reducir las agresiones a los sanitarios.

En este encuentro, la Administración ha informado que se han registrado cuatro senten-

cias condenatorias por agresión a personal sanitario en lo que va de año, "lo que evidencia la importancia de denunciar y que las denuncias sirven para algo", ha afirmado Rafael Martínez.

El vicesecretario ha reiterado que el Colegio condena cualquier tipo de agresión, ya sea física o verbal; y también ha coincidido con todos los presentes en la necesidad de concienciar a los profesionales, víctimas de un episodio de violencia, de amenazas y/o coacciones, para que comuniquen y denuncien estos casos.

La delegada de la Consejería de Salud y Consumo, María Jesús Botella, que ha presidido esta reunión, ha destacado la nueva Ley de Función Pública andaluza para incidir en la protección de los profesionales sanitarios frente a las agresiones.

En este sentido, la delegada ha recordado que dicha ley estipula que "los profesionales sanitarios y el personal de gestión y servicios tendrán la consideración de autoridad pública y

**La Asesoría Jurídica del Colegio está a disposición de todos los colegiados que lo necesiten**

gozarán de la protección reconocida por la legislación vigente en el desempeño de sus funciones". Botella ha informado de que, durante este año, la asesoría jurídica del Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha iniciado 16 expedientes por agresiones en la provincia, de los que cuatro han concluido con sentencias condenatorias a los agresores.

Esta Comisión provincial es un instrumento contemplado en el Plan de Prevención y Atención frente a agresiones a profesionales del Sistema de Salud Público de Andalucía que entró en vigor hace tres años, con el objetivo de encontrar puntos de mejora para disminuir los ataques físicos o verbales a los profesionales sanitarios. Presidida por la delegada de Salud y Consumo, cuenta con la participación de representantes de la Policía Nacional, la Guardia Civil, la asesoría jurídica del

**¿Qué debes saber para evitar agresiones?**

Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España | POLICIA NACIONAL

**PREVENCIÓN**

- Conoce las vías de evacuación y retira los objetos peligrosos
- Distribuye el mobiliario dejando una vía de escape
- Conoce el plan de actuación ante situaciones violentas y cómo pedir auxilio
- Acude acompañado en caso de dar malas noticias
- Mantén la distancia de seguridad
- Si detectas en una persona signos de nerviosismo o agresividad, colócate en el lado no dominante del otro y alerta antes de que suceda ningún incidente.
- Utiliza lenguaje moderado, conciliador, la escucha activa, evitar subir el tono de voz y dar órdenes imperativas
- Adoptar una posición activa para poder huir rápido en caso necesario

**PROTECCIÓN EN LA ASISTENCIA AL DOMICILIO**

- Ante un paciente conflictivo o agresivo, acude siempre acompañado de otro profesional
- Deja constancia en el centro de trabajo de los datos del paciente, dirección y tiempo aproximado de duración de la visita
- Ante duda o escalada de violencia clara, sal del domicilio con una disculpa

**DESPUÉS DE LA AGRESIÓN**

- Llama al 091
- Puedes denunciar agresiones verbales y físicas
- Comunícalo a tus responsables
- Comunícalo a tu colegio profesional o en el observatorio de agresiones del CGE

**DURANTE EL INCIDENTE**

- Autoprotégete
- No te enfrentes con el agresor
- Pide ayuda: grita, acciona el botón antipánico, utiliza la app Alertcoops

**¿QUÉ ES UN INTERLOCUTOR POLICIAL SANITARIO?**

Son policías que asesoran a la administración sanitaria y a los representantes de los profesionales de la salud en la implantación de medidas preventivas especializadas para erradicar las agresiones y otras actividades criminales. Puedes consultar cualquier duda al Equipo Nacional del Interlocutor Policial Sanitario

ucsp.ipnsadjunto@policia.es | Más información

**DENUNCIA IMPORTANTE**

Tras la reforma del Código Penal del año 2015, agredir o intimidar de forma grave a un profesional sanitario se considera delito de atentado. Los agresores podrían cumplir penas de prisión de entre 6 meses y 3 años. Incluso cuando el ataque se produjese fuera de su lugar de trabajo, motivado por su condición de sanitario.

Un delito no denunciado es un delito no conocido por la autoridad y por lo tanto "no existe". El análisis de las denuncias ayuda a elaborar pautas preventivas.

**6 meses-3 años de prisión**

SAS, los referentes en materia de agresiones de los hospitales, distritos, áreas sanitarias, así como el Centro de Emergencias Sanitarias 061 de la provincia. En este caso, la citada reunión también ha contado con la presencia, además del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, del colectivo médico; ya que ambos forman parte del recién creado Observatorio de Agresiones a Profesionales del Sistema Sanitario Público

Andaluz, un instrumento de la Junta cuyo objetivo es proponer medidas factibles, acordes y pertinentes contra esta problemática.

El Colegio de Enfermería de Córdoba indica a las enfermeras y enfermeros cordobeses la importancia de denunciar y de comunicar estos casos al Colegio -que también pueda presentarse como acusación particular en vía judicial-, y recuerda que

la Asesoría Jurídica del Colegio también está a disposición de todos los colegiados que lo necesiten para casos de este tipo, sin ningún coste. Asimismo, el seguro de responsabilidad civil profesional que el Colegio tiene suscrito en beneficio de todos los colegiados incluye, entre sus prestaciones, asistencia legal frente a agresiones, con un límite máximo para gastos y costas judiciales de 6.000 euros por caso.



## Nuevo carnet digital de colegiado para las enfermeras cordobesas

El Colegio de Enfermería de Córdoba pone en marcha el nuevo carnet digital de colegiado, descargable a la App Wallet

H. F. G. / Córdoba

El Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba informa de que ya está disponible desde mediados de diciembre el nuevo carnet digital de colegiado, un carnet que pretende facilitar el uso e interacción de este documento a todos los profesionales, y gracias al cual las enfermeras y enfermeros cordobeses podrán visibilizar y descargar su carnet

profesional en el lugar y momento que deseen, desde sus teléfonos móviles y/o ordenadores, a través de la Ventanilla Única del Colegio, haciendo uso de la aplicación Wallet (o Cartera), disponible tanto en Play Store como App Store.

Este nuevo carnet digital cuenta con un sistema de verificación de autenticidad, ya que incluye un código QR con el cual se podrá comprobar la ori-

ginalidad del documento y certificar el número de colegiado. Este carnet tiene la misma validez que el que se viene entregando físicamente a los colegiados en la sede del Colegio o el que ya también se puede descargar en formato pdf -que siguen siendo válidos-, y sirve para demostrar la colegiación y acceder a los distintos servicios y ventajas disponibles para los profesionales del Colegio.



Para acceder al citado documento, y en caso de no disponer de la citada App en el dispositivo, en primer lugar hay que proceder a la descarga de Wallet Passes en el caso de Android (en el caso de iOS esta App está instalada por defecto). Posteriormente, cada colegiado debe acceder a la Zona Privada de la Ventanilla Única, e iniciar sesión con su usuario y contraseña.

(Recordamos que el usuario es el número de DNI con la letra, y la contraseña el número de colegiado precedido de dos ceros 00, en el caso de que el número de colegiado sea inferior a 10.000, o precedido de un cero 0, en el caso de que sea superior a 10.000; siempre y

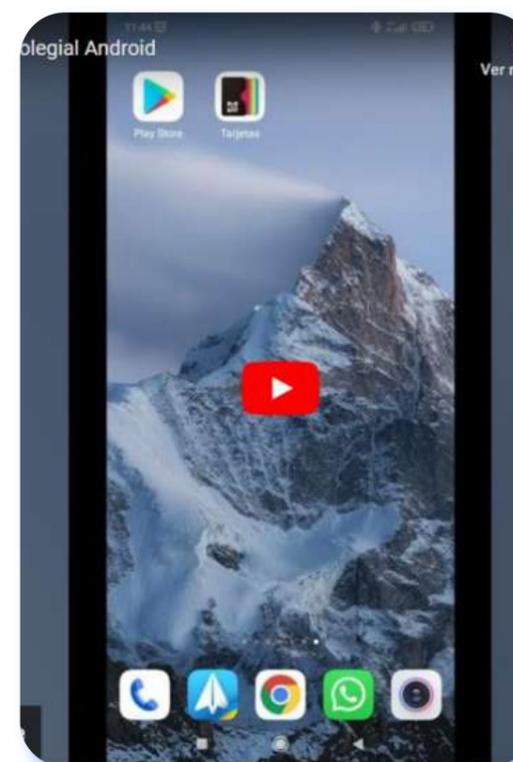
cuando no haya sido modificada por el propio colegiado). Acto seguido, deberá seleccionar la pestaña "Generar Carnet Bidi" que aparece en el módulo "CENSO COLEGIAL" (en la parte inferior derecha de la página, en ordenadores y tabletas; o en la parte inferior, en el caso de móviles). Esta pestaña permite la descarga del carnet en formato pdf o de este nuevo carnet digital que se añade a la citada aplicación, según se muestra en los videos adjuntos.

Este carnet digital de colegiado, además de ser más respetuoso con el medio ambiente, aportará nuevas funcionalidades en el futuro que ayudarán a los colegiados en su día a día, como las que ya incorpora la Venta-

nilla Única que permite realizar online diversas gestiones colegiales con certificado digital, de forma más ágil y segura.

Entre los posibles usos, y además de la propia identificación de los colegiados ante terceros, la posibilidad de usarlo para participar en eventos, sorteos, iniciativas y acciones formativas que organice el Colegio; en el control de presencialidad en cursos y talleres del Colegio, y en convocatorias de Juntas de Colegiados.

**Este nuevo carnet digital cuenta con un sistema de verificación de autenticidad, mediante código QR**





## Cerca de 200 niños disfrutaron de la Fiesta de Navidad de Codegra

El Colegio de Enfermería de Granada organiza la fiesta infantil de Navidad para que todos los hijos, sobrinos y nietos de Colegiados puedan descubrir la magia de la Navidad

Mº José Aceituno/ Granada

Un año más, el Colegio de Enfermería de Granada organiza la fiesta infantil de Navidad para que todos los hijos, sobrinos y nietos de Colegiados puedan descubrir la magia de la Navidad con diferentes talleres, actividades y, sin faltar el momento más esperado para los más pequeños, la entrega de su carta al Rey Mago. Fue una tarde llena de ilusión, en la que cerca de 200 niños entregaron sus cartas al

Rey Mago y pudieron echarse una foto para el recuerdo. Además, utilizaron su creatividad en los distintos talleres de manualidades, así como su ritmo para bailar con sus canciones favoritas.

Después cogieron fuerzas con una merienda saludable para poder continuar esta jornada llena de sorpresas, de manera que los jugadores del CB Granada llegaron para compartir su tiempo con los más pequeños y poder fir-

mar sus camisetas, hablar con ellos y captar el momento con una foto.

El punto culminante del evento fue la espectacular entrada de un mago donde pudo interactuar con los protagonistas de la tarde y enseñarles la felicidad creyendo en la magia. Fueron momentos de risas y aplausos, tanto niños como padres se divirtieron con este show.





## ‘Nos vemos en el Office’ recibirá a José Manuel Corbelle para hablar sobre la dermoestética

M<sup>o</sup> José Aceituno/ Granada

El próximo 11 de enero el Colegio de Enfermería de Granada continúa con sus directos mensuales en Instagram del programa ‘Nos vemos en el Office’, donde esta vez tratarán un tema que crea controversia entre los enfermeros y sanitarios como es la dermoestética.

Las nurses, Patricia López y Noelia Fernández contarán en este espacio con José Manuel Corbelle, experto en Dermoestética y antienvjecimiento, para poder resolver dudas como el estado actual de la normativa de la enfermera dermoestética, sus competencias, cómo se pueden especializar en esta área así como exponer la polémica social.

¡No te lo pierdas!

**PROGRAMA EN DIRECTO**  
en Instagram

Con la colaboración de las enfermeras:  
Patricia López  
Noelia Fernández

Charla con D. José Manuel Corbelle,  
experto en dermoestética y  
antienvjecimiento.

Infórmate sobre el estado actual de la  
normativa de la enfermera dermoestética.

¡No te lo pierdas!

**HORARIO**  
11 de enero  
17:00h

**el office 4.0**

codegra  
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS GRANADA

III CONCURSO NACIONAL  
**CORTO-METRAJES**  
**CODEGRA**

Plazo de presentación desde el 01.09.2023 hasta el 19.05.2024

codegra  
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS GRANADA



## El Colegio de Granada comienza a organizar el Día Internacional de la Enfermería

M<sup>o</sup> José Aceituno/ Granada

El presidente de Codegra, Jacinto Escobar, se ha reunido esta mañana en la Universidad de Granada para dar el pistoletazo de salida a la V Jornada Internacional de Enfermería, junto con el Comité Organizador y las entidades colaboradoras de este día tan significativo.

Se ha puesto sobre la mesa todo lo relativo a este próximo encuentro buscando dar una jornada dinámica, donde resolver inquietudes y dar visibilidad a la labor enfermera. El DIE tendrá lugar en el Paraninfo de



la UGR el 10 de mayo con la espera de 400 asistentes. Dentro de la propuesta del programa se contará con tres mesas temáticas, con diferentes ponentes,

para dar voz al liderazgo en enfermería, a los cuidados y a la innovación, contando con ponencias sobre Inteligencia Artificial.

## Codegra apoya la Salud Mental en el 40º Aniversario de AEESME

Cerca de 200 profesionales enfermeros con estudiantes de grado de enfermería y de las distintas especialidades enfermeras, se reunieron el pasado día 15 de diciembre en un céntrico hotel de Madrid para conmemorar el cierre de actividades llevadas a cabo durante el presente año, con motivo del 40º aniversario de la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME). Se dieron cita con los miembros de la Junta Direc-



tiva de la AEESME, distintas autoridades representantes de Colegios Oficiales de Enfermería, entre las que se encontraba el Presidente de Codegra, Jacinto Escobar, dado que desde

el Colegio de Enfermería de Granada apoyan la Salud Mental y luchan con el estigma social para dar una visibilidad real de quienes padecen alguna enfermedad mental.

# PRESTACIONES SOCIALES

## Prestaciones

Nacimiento 110,00 euros

Matrimonio 120,00 euros

## Condiciones

- Se abonarán prestaciones anualmente hasta el límite establecido en el presupuesto aprobado.
- En caso de que un presupuesto anual se agotara, las solicitudes a las que no se les haya concedido la correspondiente ayuda por dicho motivo presupuestario, quedarán en reserva para concederse o no, en el siguiente ejercicio presupuestario, una vez sean debatidas por el Pleno o Comisión Permanente del CAE.

## Requisitos

- Para los colegiados nacidos en Andalucía o quienes hayan estado empadronados en cualquiera de las provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza durante al menos dos años, es absolutamente imprescindible haber estado colegiado ininterrumpidamente durante un año con anterioridad a la fecha en que se produzca el nacimiento o matrimonio.
- Para el resto de colegiados, habrán de estar censados en el Consejo Andaluz de Enfermería con un año ininterrumpido de anterioridad a la fecha en que se produzca el nacimiento o matrimonio.
- De la misma manera y para ambos supuestos establecidos anteriormente, será imprescindible continuar de alta en la colegiación y al corriente en el pago de las cuotas durante, al menos, un año continuado a la fecha de percibo de la prestación. En caso de solicitar la baja colegial antes de dicho plazo, el colegiado tendrá la obligación de reintegrar el importe de la prestación satisfecha, en caso contrario se le podrá reclamar judicialmente.
- Aportar Certificado Oficial de estar al corriente de sus obligaciones colegiales con el Colegio Provincial, y este a su vez con el Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería, en el momento de producirse el nacimiento o matrimonio, así como en el momento de la concesión y percepción del cobro de la prestación.
- Para la obtención de las prestaciones, las solicitudes se habrán de presentar dentro de los seis meses siguientes al devengo del nacimiento o matrimonio, acompañando los correspondientes certificados acreditativos de dichas situaciones.

# PRESTACIONES SOCIALES

- Las prestaciones se concederán siempre que se reúnan todos los requisitos exigidos y exista remanente en la anualidad en que se concede.
- El CAE abonará las prestaciones una vez se haya recibido en su sede los partes de altas y bajas del mes a que corresponda dicha prestación, bien en soporte electrónico o en impreso oficial.
- Las solicitudes se remitirán a la sede del Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería en los plazos establecidos y a través de los Colegios Provinciales. La decisión de la concesión o denegación de la ayuda, al tratarse de un acto administrativo del Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería, será susceptible de recurso de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos.

## Supuestos excepcionales

- Si dos colegiados contraen matrimonio, la prestación se concederá a cada uno de ellos.
- Si se produce un parto múltiple, la prestación por nacimiento se concederá a razón de 110,00 euros por cada hijo.

## Beneficiarios de la póliza

- Las solicitudes las presentarán los beneficiarios de la prestación directamente o por persona en su representación.
- En el supuesto de nacimiento, la prestación se concederá al padre o/y la madre colegiados.
- En el supuesto de matrimonio la prestación se concederá al colegiado/a contrayente.
- En caso de adopción será concedida la prestación.
- Los efectos y demás requisitos para la obtención de la prestación por matrimonio, se consideraran extendidos a las situaciones de parejas de hecho, que se encuentren debidamente

**Descargar  
Prestaciones  
Sociales**





## Celebradas en Huelva las I Jornadas de Ética y Deontología del COEH

El evento se ha desarrollado en la sede del Colegio Oficial de Enfermería de Huelva

Manu Suero / Huelva

El Colegio Oficial de Enfermería de Huelva ha celebrado recientemente las I Jornadas de Ética y Deontología del COEH, con el título 'Eutanasia y Objeción de conciencia'.

En ella, se ha analizado, desde el punto de vista de la enfermería estas cuestiones, que tanta controversia suscitan en la actualidad en la profesión y en la sociedad en general.

La presidenta del Colegio de Enfermería de Huelva, Patricia Mauri, ha inaugurado las jornadas agradeciendo a ponentes y a compañeras enfermeras su presencia, en lo que considera "unas interesantes jornadas para la reflexión".

La ponencia inaugural ha corrido a cargo de Tayra Velasco Sanz, presidenta de la comisión deontológica del Consejo General de Enfermería; con el título 'Eutanasia: retos, controversia y posibilidades'.

A continuación tuvo lugar una mesa redonda bajo el nombre 'Los pies en el suelo', moderada



Momento del desayuno informativo

por Sebastián Serrano y con la participación de Ángela Ortega, Dolores Rodríguez y María Luisa Rodríguez Maldonado.

Tras las conclusiones se ha presentado la comisión de Ética y Deontología del Colegio de Enfermería de Huelva.

**Una de las ponencias se desarrolló en torno a la eutanasia, abordando sus retos, controversias y posibilidades'**







## El ICOEJ cierra 2023 con más de 4.000 plazas de formación ofertadas y el proyecto de ampliación de la Residencia de Mayores en 2024

El Ilustre Colegio Oficial ha celebrado su asamblea anual de colegiados y lo ha hecho haciendo balance de la ingente actividad de 2023 y poniendo sobre la mesa los nuevos proyectos para 2024

Elena Lara / Jaén

Algunos de los datos más llamativos son las más de 4.000 plazas de formación que ha ofertado la institución colegial a lo largo del año, además de la organización de decenas de congresos, foros y jornadas.

En la asamblea, a la que han asistido diferentes colegiados, entre ellos el presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez Cobo junto a miembros de su Junta de Gobierno, también han estado presentes el arquitecto Alfonso Rodríguez y el arquitecto Técnico Rafael Aceituno.

Junto a estos profesionales, el presidente ha explicado a los asistentes que el año próximo se va a proceder a ejecutar las obras de ampliación de la Residencia de Mayores y la nueva sede de la institución colegial, que se ha aprobado por unanimidad. Al igual que la liquidación de presupuestos de ingresos y gastos, el balance de cuentas del ejercicio 2023 y los presupuestos e ingresos y gastos para el año 2024.

Otra medida destacable es que se congela la cuota colegial, que no experimenta ningún incremento respecto al año anterior a pesar del importante incremento del IPC acumulado.

En esta misma asamblea se aprobó la concesión a los enfermeros M<sup>a</sup> Dolores García Márquez y Antonio Frías, como Colegiados de Honor y el director de Diario Jaén, Juan Espejo, Medalla al Mérito Profesional del ICOEJ. "Juntos hacemos posible que nuestro Colegio sea una de las instituciones más vivas y dinámicas del panorama nacional".

"Los datos dan muestra de ello: 4.000 plazas de formación, dirigidas a profesionales de la Enfermería, además del convenio con Ciberindex, que suman casi 100 plazas en 10-11 cursos distintos", ha informado.

"Arrancó el mes de enero con una de las actividades más emotivas y también multitudinarias, la visita de los Reyes Magos a más de 800 niños y niñas en la Residencia de Mayores, seguimos firmando con-

venios con diferentes organismos, entre ellos, la Real Sociedad Económica de Amigos del País; la Comandancia de la Guardia Civil o el IES El Valle", ha manifestado.

"Hemos organizado la tradicional jornada de San Juan de Dios, el Día de la Matrona, el Día de la Enfermería, Enfermería del Trabajo, jornada sobre Salud Mental, #Enferjaén, la jornada internacional #3esalud, lupus y enfermedades raras, prevención de agresiones a profesionales sanitarios o la primera jornada sobre Violencia de Género, entre otras", ha añadido.

También ha recordado que los certámenes nacionales, con ellos el Certamen Nacional de Investigación "José López Barneo", suponen una de las actividades fijas anuales, con el objetivo de incentivar la crea-

**"Juntos hacemos posible que nuestro Colegio sea una de las instituciones más vivas y dinámicas del panorama nacional"**

ción artística y la investigación de los colegiados y con premios cuya dotación económica asciende a los 8.000 euros. Además, ha destacado la defensa a ultranza de la profesión y de los profesionales a través de la Asesoría Jurídica y Laboral del ICOEJ.

"Hemos formado en soporte vital y primeros auxilios a los Policía Locales de Jaén y Torre-

donjimen, agentes de la Policía Nacional y de la Guardia Civil y a miembros de Protección Civil", ha añadido.

"Y nos hemos reunidos con los agentes sociales y responsables políticos e institucionales para trasladarles la situación de la enfermería en Jaén, nuestras principales reivindicaciones, las necesidades del colectivo", ha apuntado.



Mesa de intervenciones en la asamblea anual de colegiados

**"Hemos organizado la tradicional jornada de San Juan de Dios, el Día de la Matrona, el Día de la Enfermería, Enfermería del Trabajo, jornada sobre Salud Mental, #Enferjaén, la jornada internacional #3esalud, lupus y enfermedades raras, prevención de agresiones a profesionales sanitarios o la primera jornada sobre Violencia de Género, entre otras"**





## Los enfermeros M<sup>a</sup> Dolores García Márquez y Antonio Frías, Colegiados de Honor y el director de Diario Jaén, Juan Espejo, Medalla al Mérito Profesional del ICOEJ

El presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez, se refiere a los premiados como grandes profesionales que han realizado un gran trabajo en pro de la enfermería y del Colegio, por lo que se merecen este reconocimiento

Elena Lara / Jaén

Los enfermeros María Dolores García Márquez y Antonio Frías (a título póstumo) y el director de Diario Jaén, Juan Espejo, recibirán el reconocimiento de Colegiados de Honor y Medalla al Mérito Profesional del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén. Así se ha aprobado por unanimidad en la Junta General de Colegiados.

La propuesta la realizó la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería el 30 de marzo de 2023 en reconocimiento a los valores humanos y a la labor universal en favor de los pacientes y de la enfermería, así como sus incontables méritos en su labor de docente, de cuidados clínicos, de gestión y de investigación enfermera.

El presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez, se refiere a los tres premiados como grandes profesionales que han realizado un gran trabajo en pro de la enfermería y del Colegio, por lo que se merecen este reconocimiento.



### María Dolores García Márquez nació en Cambil (Jaén)

En la Universidad de Jaén cursó estudios de Enfermería, concretamente en la antigua Escuela Universitaria de Jaén, ostentando, tras la pertinente adaptación curricular, el título de Diplomada Universitaria en Enfermería desde 1988, expedido por la Universidad de Granada y, posteriormente, el Grado, en 2015. Cuenta con un amplio bagaje de formación postgrado, entre ellos, el máster en Salud Pública y Dirección Sanitaria o experto universitario en Epidemiología e Investigación Clínica. Ha desarrollado trabajos de coordinación de servicios y, durante más de seis años ha ejercido como directora de Enfermería del Distrito Sanitario Jaén.

Inicia su andadura profesional como enfermera asistencial, nada más culminar sus estudios universitarios, prestando servicios en unidades hospitalarias médico quirúrgicas y de críticos. Dada su vocación de prestación de servicios al ciudadano, su labor principal ha sido como enfermera de familia en Atención Primaria durante 25 años. Actualmente desarrolla su actividad en la Unidad de Epidemiología del Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur.

Desde su incorporación al Colegio en 1988, su labor se ha extendido a todos los ámbitos de la profesión enfermera. En el ámbito investigador y docente, ejerce labor de profesora asociada de la Escuela de Ciencias de la Salud, adscrita a la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad de Alcalá de Henares, donde imparte asignatura relacionada con el manejo y abordaje de pacientes con diabetes mellitus.

Dada su implicación y querencia por la profesión, al margen de la labor asistencial y docente, destaca, igualmente, por su labor de investigación y científica, donde cuenta en su haber con más de diez organizaciones y presencias en comités, foros, redes y sociedades y más de cincuenta publicaciones de trabajos científicos, aportaciones a congresos y jornadas.



*Desde 2015 ostenta el cargo de Secretaria de la Comisión de Ética y Deontología del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén*



## Antonio Frías Osuna, propuesto a título póstumo, diplomado en Enfermería (Universidad de Granada, 1980)

Doctor por la Universidad de Granada (2006); Licenciado en Antropología Social y Cultural (Universidad de Granada, 2001); Máster en Salud Pública y Administración Sanitaria (Universidad de Granada y Escuela Andaluza de Salud Pública, 1989). Desarrolló su actividad profesional mayoritariamente en la esfera de la Enfermería Comunitaria, de la que puede considerarse como uno de los mayores expertos a nivel nacional e internacional, desarrollando dicha actividad en el ámbito asistencial, de gestión, docente e investigador.

Fue el encargado de coordinar y promover la implantación del nuevo rol profesional de la enfermera en Atención Primaria en la provincia de Jaén, al inicio de la reforma sanitaria de la Atención Primaria. Profesor Titular de Enfermería Familiar y Comunitaria y Métodos de Investigación en Ciencias de la Salud y codirector del Máster de Investigación en Ciencias de la Salud de la Universidad de Jaén, con dos sexenios de investigación y ocho quinquenios docentes. Innumerables promociones de enfermeras y enfermeros han pasado por sus clases, donde recibieron una formación de vanguardia en Enfermería Comunitaria.

Dirigió seis tesis doctorales, así como numerosos Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster. Fue también organizador, codirector y profesor del título de Experto Universitario en Salud Sexual y Reproductiva de la Universidad Internacional de Andalucía en la sede de Baeza, actividad que se desarrolló con la colaboración de la Organización no Gubernamental Medicus Mundi Andalucía. Participó en siete ediciones de esta actividad formativa que se desarrollaron en el marco de la colaboración formativa con países francófonos del continente africano, realizándose dos ediciones en Marruecos, dos en Túnez y tres en Senegal, donde se formaron matronas y médicos tanto de los países receptores de la actividad como de otros vecinos (Mauritania, Mali, Burkina Faso, Níger, Guinea).

Fue galardonado, entre otros, con el primer premio del prestigioso Certamen de Investigación San Juan de Dios. Fue editor, coordinador y autor de numerosos libros y monografías de referencia en Enfermería Comunitaria, entre los que han destacado los libros "Enfermería Comunitaria" y "Salud Pública y Educación para la Salud", manuales de referencia para varias generaciones de alumnos y profesores a nivel nacional. Ha publicado 56 artículos científicos en las más prestigiosas revistas de enfermería, tanto nacionales como internacionales, algunos de los cuales se encuentran entre los más citados de su categoría, siendo 20 de ellos publicados en los últimos seis años.



**Entre sus temáticas y líneas de investigación: mejora continua de la calidad en Enfermería Comunitaria, salud familiar y comunitaria, promoción y educación para la salud, factores relacionados con los estilos de vida en adolescentes y jóvenes y cuidados familiares a personas mayores dependientes**



## Juan Espejo González, 27 años al frente de Diario JAÉN como director

Tras más de tres décadas en el periódico provincial, al que llegó del "Diario de Granada" escuela de periodistas en Andalucía en los años 80. En este tiempo, Juan Espejo ha desarrollado todo tipo de responsabilidades, desde cronista deportivo o corresponsal viajero hasta asumir la jefatura de Redacción y tras pergeñar informativamente lo que es hoy el periódico como altavoz de los pueblos y las ciudades de esta provincia fue Adjunto a la Dirección en 1995 y en 1997 se pone al frente de la línea editorial de Diario JAÉN en sus distintas fases empresariales y editoriales.

Durante 10 años (1987-1997) fue Corresponsal de TVE en Andalucía Oriental y ha sido corresponsal de la Revista "Tiempo" más de una década.

Con galardones y premios periodísticos en su haber de carácter provincial, regional y

nacional, es el periodista en España que más tiempo lleva al frente de una sección, en este caso dominical, Crónica de la Semana, que en 2022 cumplió 30 años de presencia informativa continuada, algo inaudito en España y Europa.

Juan Espejo es consultor de periódicos en América Latina, donde ha realizado distintas reconversiones informativas y de diseño, y con él al frente, Diario JAÉN progresa en una aventura diaria como medio de comunicación independiente, alejado de los intereses de los grandes grupos de comunicación españoles y andaluces.

En este sentido, se ha aventurado un medio de comunicación escrito a introducir 5 modelos de negocio para completar el tradicional de venta de periódicos bajo el lema "Diario JAÉN ya no es solo Diario JAÉN" con el modelo web, digital, una radio 'on line' (Radio J.), una empresa de eventos y espectáculos (Rosetas)

y una empresa de asesoramiento (Bulla Comunicación), con especial preponderancia de las retransmisiones en directo desde cualquier pueblo o aldea de sus acontecimientos más importantes.

Ha pronunciado cientos de conferencias en su dilatada experiencia, decenas de pregones en pueblos y aldeas de la provincia imparte cursos habitualmente en las Universidades de Verano de Andalucía. Es la cara visible del periódico y como tal se dirige en público a todos los colectivos de la sociedad civil de la provincia jiennense, sean de tipo social, económico, cultural, deportivo o solidario. Como botón muestra de su sempiterna entrega por esta sociedad, cada año visita medio centenar de colegios, institutos y centros de adultos para subrayar el papel fundamental de la palabra, el diálogo, la reflexión y la lectura en las nuevas generaciones de jiennenses.



**Suele visitar cada países como Nicaragua (Quesada Solidaria) a Haití (Mensajeros de la Paz) pasando por Bolivia y los campamentos de refugiados de Jordania (Mensajeros de la Paz); Mozambique de la mano de los Misioneros Combonianos o justo antes de la pandemia viajó a la selva y a los Andes ecuatorianos y la Cuba de post Fidel Castro**



## Los Reyes Magos reciben a más de 900 niños y niñas en la Residencia de Mayores del ICOEJ

Los menores han recibido golosinas y un juguete educativo en función de su edad

Elena Lara / Jaén

Los Reyes Magos hicieron parada en la Residencia de Mayores del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ), donde han visitado a los mayores de la residencia y han atendido las peticiones de más de 900 niños y niñas.

Los menores, hijos e hijas y familiares de los colegiados, han recibido golosinas y un juguete educativo en función de su edad.

El presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez, y varios miembros de la Junta de Gobierno, han acompañado a sus Majestades y a los numerosos padres y madres que se han acercado hasta el Auditorio de la Residencia de Mayores del ICOEJ para disfrutar de una jornada muy especial. En el marco de este mismo acto se han entregado los premios a los ganadores del Concurso de Postales Navideñas. Además, el resto de participantes en este concurso ha recibido un regalo por parte del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería.



*Firma del convenio de colaboración*

### Categoría de 10- 12 años:

1º María Bermúdez Vasco  
2º Manuel Vega Jiménez

Accésit: Jesús Martínez Barranco

### Categoría de 8 a 9 años:

1º Elsa Martínez García  
2º Lucía Jiménez  
Accésit: Carmen Navarro

### Categoría de 3 a 7 años:

1º Cristina Galiano  
2º Santiago González

Accésit: Marcos Marchal  
Accésit: Fernando Díaz  
Accésit: Sofía Medina  
Accésit: Sofía López  
Accésit: Olivia Cumbreiras



# EnfermeríaEscolarYA

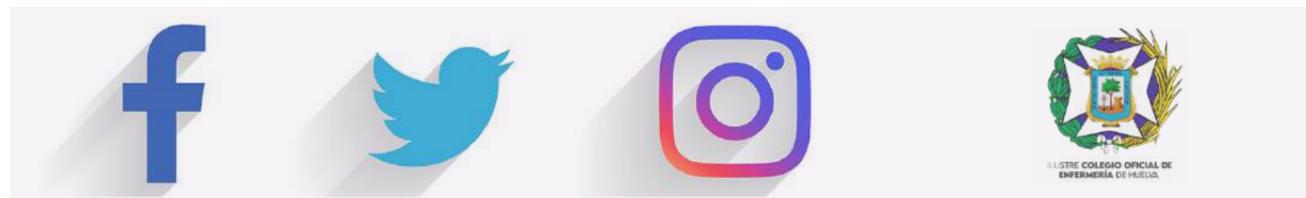
Necesitamos implantar la figura de la Enfermera Escolar como parte del personal del centro docente tanto de carácter público como concertado de Andalucía

Enfermería  
Consejo Andaluz de Enfermería



Escolar *ya!*

# Redes Sociales



CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA #EnfermeríaAndaluza

## Día Mundial Lucha contra el SIDA

Resaltamos la importancia de transmitir información a los jóvenes para luchar contra la estigmatización y fortalecer la prevención frente a las ITS

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA

## Día Nacional Esclerosis Múltiple

Sigamos impulsando la investigación y la colaboración entre los profesionales sanitarios

## El Colegio se une a la celebración del Día de la Bandera de Andalucía

Lucía Valencia / Málaga

José Miguel Carrasco Sancho, presidente del Colegio de Enfermería de Málaga, se unió este pasado mes de diciembre a la celebración del Día de la Bandera de Andalucía, un acto institucional en el que se destacó el compromiso de la ciudad de Málaga con los valores culturales y sociales de la región.



## La ciudad de Málaga celebra el 45º Aniversario de la Constitución Española



En un gesto de firme compromiso con los principios democráticos, el Colegio de Málaga se unió al acto institucional con motivo del 45º aniversario de la Constitución Española. La ceremonia, celebrada en la Subdelegación del Gobierno, contó con la asistencia, entre otros representantes, del presidente del Colegio.



## Un emotivo encuentro para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad

En el emotivo acto institucional celebrado en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, destacó la presencia de Alfonso María García Guerrero, secretario del Colegio de Oficial de Enfermería de Málaga como símbolo del compromiso de la Enfermería en la atención a personas con discapacidad.



## Málaga celebra con éxito la Gala "Salud es más" de Diario SUR

La gala "Salud es Más" celebrada en el Museo Picasso de Málaga se convirtió en un escenario donde la innovación y el compromiso de los profesionales sanitarios de la provincia fueron celebrados. Entre los distinguidos de la noche, se encontraba el enfermero malagueño Sergio González-Román por su destacada contribución al "Proyecto Flecha". Una iniciativa que ha revolucionado la atención en la Unidad de Ictus a través de un innovador sistema de identificación por colores.



## Jornadas de Intercambio Científico de Enfermería en el Hospital Clínico de Málaga

En la ciudad de Málaga, las Jornadas de Intercambio Científico de Enfermería marcaron un nuevo hito en la investigación y la práctica clínica, con la participación de José Miguel Carrasco Sancho, presidente del Colegio de Enfermería en la jornada inaugural del encuentro. Por su parte, la cita atrajo a un público diverso y entusiasta, compuesto por enfermeras, fisioterapeutas, técnicos y otros profesionales de la salud. Además, la finalidad de estas jornadas fue clara: promover la investigación entre los profesionales del hospital, fomentar su participación en foros extrahospituarios y dar a conocer los trabajos, posters, ponencias y comunicaciones presentados en congresos y foros científicos externos.



## Alcer Málaga reconoce el compromiso por la donación de órganos en la provincia

En un acto cargado de emoción celebrado el 14 de diciembre en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga, Alcer honró a destacadas personalidades del ámbito institucional, asociativo y profesional en el evento "Embajadores de la Donación". Figuras como Josefa Gómez, presidenta de Alcer Málaga, y José Miguel Carrasco Sancho, presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Málaga, se unieron para reconocer el compromiso y esfuerzo en la promoción de la donación de órganos en la provincia.



## Explorando el archivo histórico del Colegio y su contribución a la historia de la profesión



En 2020, el Archivo Histórico del Colegio Oficial de Enfermería de Málaga inició la importante tarea de preservar y documentar la historia de la enfermería en la región. Este archivo, que alberga

documentos desde finales del siglo XIX, incluye valiosos registros como circulares, actas, fichas de colegiados y correspondencia. Entre los tesoros más antiguos se encuentra el "Reglamento del Colegio de

Practicantes y Dentistas de Málaga" de 1897, que testimonia la evolución de la enfermería en la provincia. En el marco del 125 aniversario del Colegio Oficial de Enfermería de Málaga, se llevó a cabo un paso significativo para dar a conocer este patrimonio documental. La digitalización de cada documento dentro del archivo permitirá que una parte sustancial de la historia de la enfermería sea accesible tanto para los colegiados como para el público en general.

## El Colegio condena la nueva agresión a una enfermera en el Centro de Salud de Churriana

En un preocupante aumento de violencia hacia los profesionales de Enfermería en Málaga, desde el Colegio condenamos enérgicamente la cuarta agresión registrada en los últimos meses, siendo la segunda sufrida por una enfermera del Centro de Salud de Churriana. La situación se agrava con dos incidentes más en Antequera y Ciudad Jardín. En respuesta a esta alarmante tendencia, el



presidente del Colegio, José Miguel Carrasco Sancho, ha exigido medidas efectivas y tangibles a las autoridades competentes para abordar de ma-

nera urgente este creciente problema que pone en riesgo la seguridad de los profesionales y la atención sanitaria a los ciudadanos.

## Inmaculada Moreno González nueva Vocal de Pediatría y Hospitalización de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica

En un acontecimiento trascendental para la profesión enfermera de Málaga, la colegiada malagueña Inmaculada Moreno González ha sido designada como Vocal de Pediatría de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica.



rectiva de la Sociedad es de Navarra. Por su parte, Inmaculada Moreno González, con una destacada trayecto-

ria en el ámbito de la Enfermería pediátrica, ha expresado su emoción y honor al asumir este cargo.

“He aceptado con muchísima ilusión esta responsabilidad. Es un honor que hayan pensado en mí para liderar la vocalía de pediatría y hospitalización. Hay mucho por hacer por los niños, y estoy comprometida a contribuir al avance y desarrollo de la Enfermería nefrológica en este ámbito tan crucial”, ha afirmado la enfermera.



## El Colegio de Enfermería de Sevilla rechaza la captación de profesionales extracomunitarios del SAS mientras las enfermeras sevillanas se vean obligadas a emigrar

El Colegio recuerda que, hasta la fecha, 225 enfermeras han solicitado el traslado y apela a mejorar las condiciones laborales de las profesionales para evitar la fuga a otras comunidades autónomas y países donde ofrecen contratos más atractivos

Noelia M<sup>er</sup>que<sup>z</sup>eyilla

El Colegio de Enfermería de Sevilla rechaza la eliminación del requisito de nacionalidad para ejercer en el SAS durante todo el año 2024, medida adoptada en el Consejo de Gobierno de Andalucía este 5 de diciembre para captar y mantener a enfermeras extracomunitarias.



La Junta de Andalucía justifica esta medida ante la “necesidad” de hacer frente al déficit de efectivos para cubrir determinados puestos. Entre las causas de esta escasez de candidatos destaca “el escaso atractivo profesional de determinadas plazas”, según consta en el BOJA publicado este martes 12 de diciembre.

La institución colegial recuerda que 225 enfermeras en Sevilla han pedido traslado este año, hasta la fecha, para ejercer presumiblemente en otras comunidades autónomas o países atraídas por mejores condiciones, una fuga de profesionales

que debe impedirse en la medida de posible mediante contratos más atractivos en los servicios públicos de salud. Asimismo, el Colegio de Enfermería de Sevilla recuerda que dos promociones de enfermeras graduadas (en torno a 860 profesionales) permanecen pendientes de inscripción en la Bolsa del SAS, de modo que aboga por dotar de mayor agilidad a este proceso que permitirá a la Administración

sanitaria contar con casi mil candidatas más en Sevilla.

Asimismo, la institución profesional ofrece a los responsables del SAS a estudiar estas y otras medidas para solucionar la falta de candidatos disponibles, sin necesidad de eliminar el requisito de nacionalidad, medida calificada como “excepcional” que no debe normalizarse durante todo un año (2024) como sistema rutinario de contratación.



## El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla celebra la Navidad con una jornada dedicada a la infancia

El Colegio de Enfermería de Sevilla celebra la Navidad con una jornada de puertas abiertas dedicada a la infancia que contará con múltiples actividades entre las que destacan Cuentacuentos, Globoflexia y un taller de manualidades. El Cartero Real permanecerá en la sede colegial, sita en el número 20 de la Avenida Ramón y Cajal, para recibir las cartas de los niñ@s

Noelia Márquez/ Sevilla

El Colegio de Enfermería de Sevilla abre sus puertas con una Jornada dedicada a la Infancia y un programa repleto de diversión para los más pequeños. El Cartero Real ya se encuentra en la sede de la institución profesional, sita en la Avenida Ramón y Cajal, para recibir las cartas con los deseos de los niños y niñas.

A partir de las once de esta mañana se ofrecerán talleres de manualidades, pintacaras, tatuajes, y globoflexia. Un cuentacuentos amenizará también la jornada.

Por la tarde, a partir de las 16:00 se hará entrega de los Premios del II Concurso de Postales Navideñas y a partir de las 16:30 se ofrecerá una merienda con buñuelos, palomitas y algodón de azúcar. Durante esta jornada se recogerán alimentos,

preferiblemente infantiles, para el Banco de Alimentos de Sevilla.

Las aulas del Colegio de Enfermería de Sevilla y el salón de actos se han transformado en el escenario de un cuento de Navidad, este miércoles 27 de diciembre.

Los protagonistas de este día son los pequeños que, acompañados por sus padres y/o abuelos, han podido llevar sus deseos al Cartero Real y disfrutar de un programa de talleres en una jornada mágica en la sede colegial.





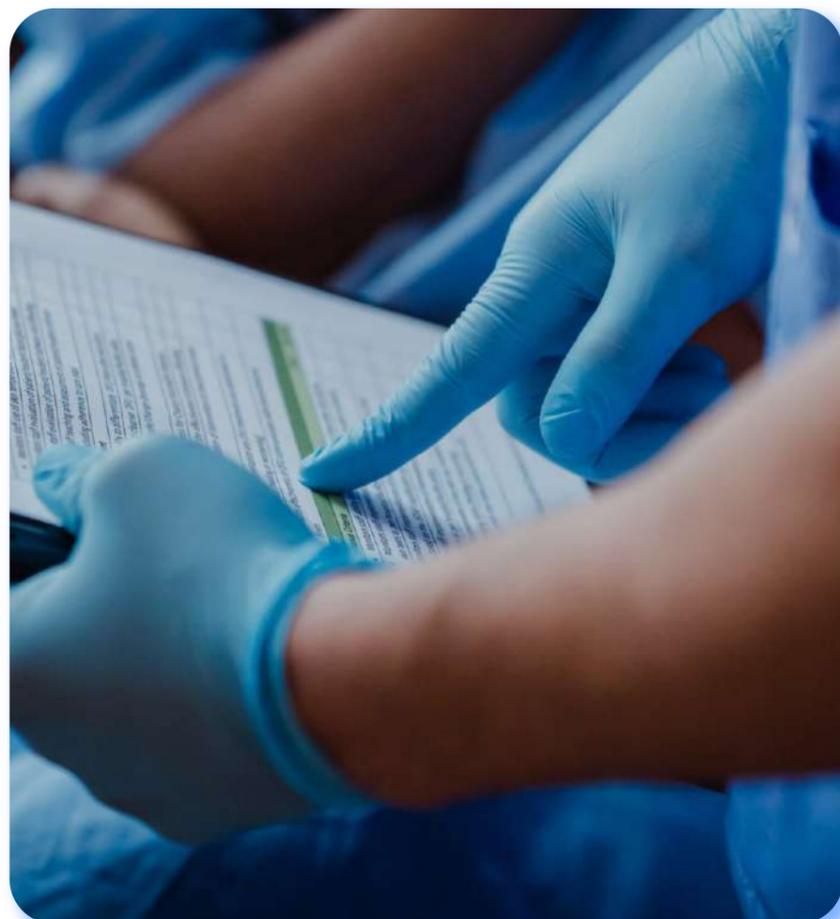
## El Colegio de Enfermería de Sevilla advierte del uso erróneo del término ATS en una oferta de empleo público de la Diputación y pide que rectifiquen

El Colegio de Enfermería de Sevilla advierte del uso incorrecto de esta denominación arcaica en una convocatoria de empleo que ha sido divulgada por varios medios de comunicación

Noelia / Sevilla

El Colegio de Enfermería de Sevilla ha comprobado que diferentes medios de comunicación han divulgado el contenido de una convocatoria pública de la Diputación de Sevilla, donde se ofertan, entre otras, «tres plazas de ATS/Enfermero». La Diputación reitera la utilización errónea y arcaica del término ATS para designar a las enfermeras.

La institución colegial recuerda que la evolución académica, profesional y regulatoria de la profesión enfermera ha eliminado el uso del término ATS, sustituyéndolo por el de enfermero(a) en todos los ámbitos y, particularmente, en la práctica totalidad del empleo público, tal y como en su momento estableció la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. La figura de ATS técnicamente no existe desde 1977, fecha en que las Escuelas de Enfermería se integraron en las Universidades, de modo que utilizar este término es un error.



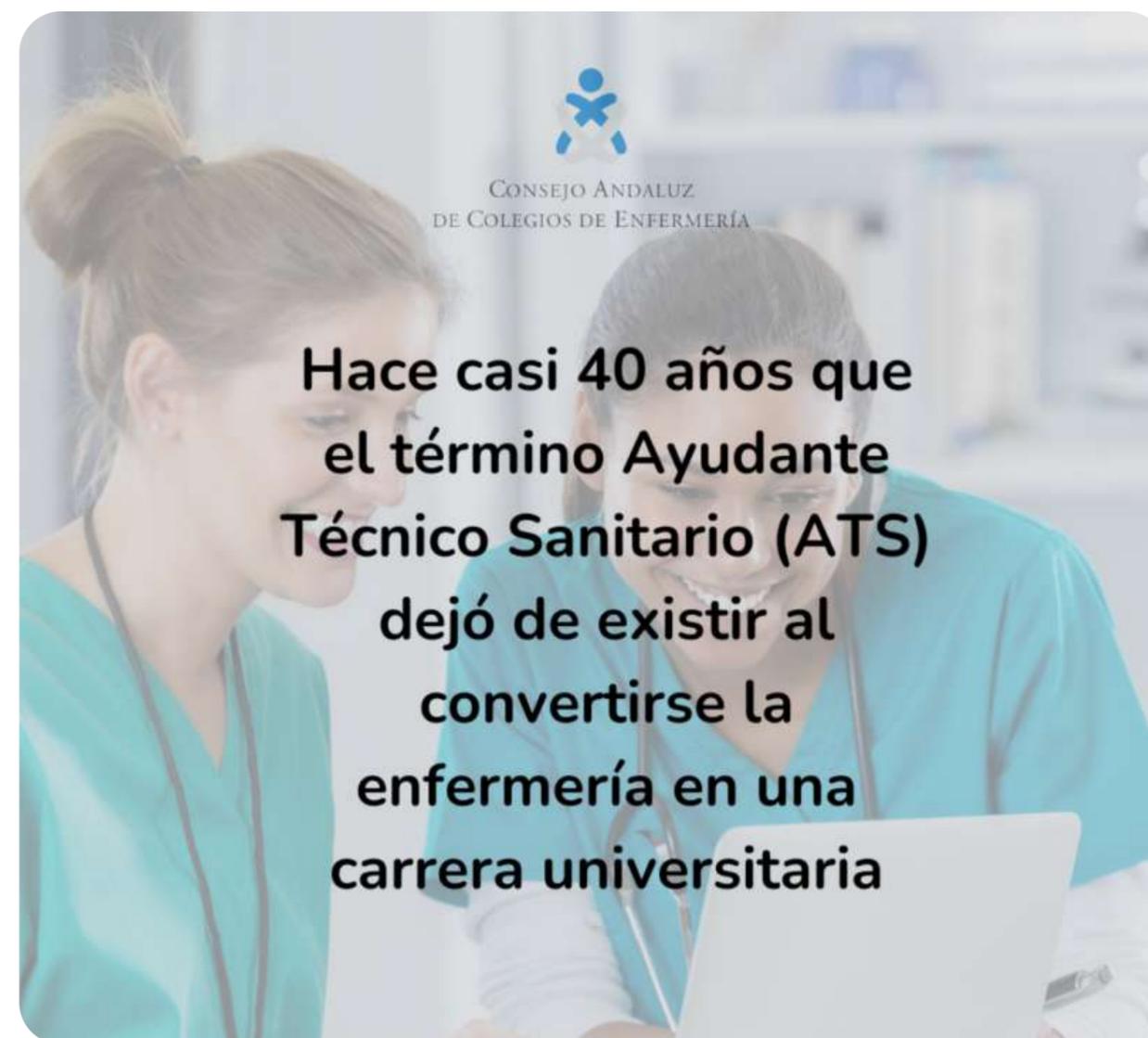
El mal uso de esta nomenclatura contribuye a perpetuar el desconocimiento de parte de la sociedad respecto a la labor, funciones y capacitación de las enfermeras.

Por ello, desde el Colegio queremos mostrar “el malestar y desazón” que sufre el colectivo que representamos cuando se le identifica con esta denominación anacrónica.



Colegio de Enfermería de Sevilla advierte que utilizar la denominación incorrecta ocasiona una gran confusión a los ciudadanos y usuarios de la sanidad, además de un gran perjuicio al colectivo, tanto en el ámbito profesional, como laboral y académico, por lo que rogamos tomen las medidas oportunas al respecto

***La evolución académica, profesional y regulatoria de la profesión enfermera ha eliminado el uso del término ATS sustituyéndolo por el de enfermero(a) en todos los ámbitos y particularmente en el empleo público***



**Hace casi 40 años que el término Ayudante Técnico Sanitario (ATS) dejó de existir al convertirse la enfermería en una carrera universitaria**



CONSEJO ANDALUZ  
DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA